

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.459 * Teléfono 2015 • Apartado 46 * Domingo 8 de Diciembre de 1940

En el Palacio de Oriente

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID.— En la mañana de hoy y con el ceremonial acostumbrado tuvo lugar en el salón del trono del Palacio de Oriente la presentación de credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado por el embajador de Francia, señor Picot, y por los ministros de Finlandia, señor Wiekkelmann, y de Rumania, Radu Genhea. En la plaza de la Armería, estaban presentes una compañía de fantería y una de la guardia exterior del Palacio ambas con banda y música. A las 10,30 hacia su entrada en el Palacio por la puerta del Príncipe. Excelencia el Generalísimo, al que rindió honores la compañía de guardia exterior que ostentaba el guión del Caudillo. En la escalinata interior del Palacio estaba formada la guardia mora. A las once menos cuarto, acompañado por el introductor de embajadores señor Barón de las Torres, llegó el embajador de Francia con su comitiva, e inmediatamente subió al salón del trono donde fue recibido con el ceremonial acostumbrado por S. E. el Jefe del Estado, al que acompañaban el Gobierno, la Junta Política, Consejo Nacional y los jefes de sus Casas Militar y Civil.

El embajador de Francia pronunció un discurso expresando su satisfacción por presentar sus cartas credenciales ante el Caudillo de la Victoria.

Contestó el Generalísimo Franco correspondiendo al saludo y agradeciendo los votos del mariscal Petain, tanto para España como para él, a la vez que rogó transmitiera los suyos a tan gloriosa figura.

A las doce menos veinte el embajador de Francia abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la entrada y la banda interpretó el Himno Nacional español.

Minutos más tarde, acompañado también por el introductor de embajadores, llegó a Palacio el nuevo ministro, embajador extraordinario de Finlandia, que presentó sus cartas al Caudillo, siendo recibido y despedido con el protocolo acostumbrado para los ministros plenipotenciarios.

Poco después hizo su entrada el ministro de Rumania Radu Genhea, con idéntico ceremonial que el anterior. A la entrada y salida de los ministros se interpretaron los respectivos Himnos Nacionales y el español.—Cifra.

Bristol, nuevamente bombardeado

Se dice que la Reina Guillermina va a marchar al Canadá

LA SALUD PUBLICA EN INGLATERRA

NUEVA YORK.— El Ministerio de Higiene Pública de Gran Bretaña ha publicado cifras relativas a las enfermedades contagiosas aparecidas entre la población inglesa. En estas relaciones que no contienen indicaciones precisas de tiempos, se dice que en Londres hubo siete casos mortales de parálisis infantil y seis casos mortales de fiebre tifoidea. En las grandes ciudades inglesas se registraron 17.871 casos de difteria y 30.295 casos de escarlatina y 1.613 casos de fiebre tifoidea y paratifoidea.

El secretario parlamentario del Ministerio de Seguridad ha declarado en la Cámara de los Comunes que se ha exagerado extraordinariamente el peligro de los contagios en los refugios antiaéreos, si bien los meses peligrosos, desde Enero a Marzo, todavía no han llegado.—Efe.

LAS COMUNICACIONES ENTRE LONDRES Y LOS ESTADOS UNIDOS, INTERRUMPIDAS

NUEVA YORK.— Todas las comunicaciones por cable entre Londres y los Estados Unidos que daron interrumpidas poco después

de iniciarse los ataques aéreos alemanes contra la capital británica, en el día de ayer, viernes. Tres horas más tarde no se habían restablecido aún las comunicaciones.

CONTINUAN LOS BOMBARDEOS DE OBJETIVOS MILITARES INGLESES

BERLIN.— Londres y los objetivos importantes desde el punto de vista militar han sido bombardeados eficazmente en la noche del 6 al 7 de Diciembre. También fué atacado Bristol por numerosas fuerzas aéreas. En el centro de la

ciudad se comprobó la existencia de un incendio y la de otros muchos en la zona portuaria y barrios de la ciudad.

La Agencia D. N. B. da cuenta, por otra parte, de que las ciudades de Southampton, Porneamotuth y Brighton, fueron objeto de bombardeos intensos y eficaces.—Efe.

LA CIUDAD DE BRISTOL BOMBARDEADA

LONDRES.— De fuente semi-oficial se informa: "Por segunda vez en dos noches, la aviación alemana ha concentrado sus ataques sobre una sola ciudad de Inglaterra. Esta vez sobre Bristol. Los vuelos en otras regiones del país fueron muy ligeros, y la alarma aérea de Londres fué la más corta de estos últimos tiempos."

El ataque contra Bristol se prolongó durante varias horas, pero cedió en intensidad hacia la medianoche. En los tres primeros cuartos de hora no cayó ninguna bomba, pero después, los aviones enemigos llegaron con intervalos frecuentes y descargaron bombas incendiarias, seguidas por bombas de gran potencia explosiva. La barrera de fuego antiaérea que les opusieron las defensas terrestres fué la más intensa que se ha conocido en la región. Resultaron alcanzados por las bombas un hospital, una iglesia y un cine, y además, se derrumbaron varias casas. En el hospital se rompieron todas las ventanas, pero no hubo ninguna víctima, ya que el personal y los enfermos se hallaban en el refugio. En el cine hubo algunos heridos, y esta mañana han salido del sotano varias personas que se habían refugiado en él.—Efe.

Brasil, en vigi ante defensa

RIO DE JANEIRO.— El presidente de la República, Getulio Vargas, ha pronunciado un discurso ante los oficiales de reserva del Ejército brasileño, en el curso del cual dijo que las circunstancias actuales imponen al Brasil una actitud de vigilante defensa.

Amar y desear la paz —añadió el presidente— no equivale a cultivar un pacifismo apático y suicida. El Brasil se esfuerza, como en el pasado, en mantener relaciones amistosas con los demás pueblos. Respecto a los otros países americanos, Brasil ha adoptado una actitud de absoluta lealtad y de amistad estrecha y está dispuesto a cumplir con los deberes impuestos por la solidaridad con estos Estados. Las presentes circunstancias demandan que tal solidaridad sea acentuada cada día más para proteger la soberanía de las naciones americanas.

Vargas terminó diciendo que la guerra dirige sus golpes más crueles contra aquellos pueblos que por pereza y por negligencia aman más sus comodidades que su futuro. Este peligro no lo correrá el Brasil, porque cultiva las virtudes viriles que confieren al hombre el honor y a las naciones la fuerza.

SE DICE QUE LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA Y EL PRINCE NARDO SE VAN A LADAR A CANADÁ

NUEVA YORK.— Los rumores que circulan en Holanda y su hijo príncipe Bernardo, al momento a los Estados Unidos, ambos han decidido marchar a Canadá, en vista del peligro que representa la aviación alemana.

Caso de que se confirme la noticia, se supone que el Príncipe se trasladará al Canadá, sabido, reside en

LOS NACIONALES EN PALESTINA

LOS NACIONALES EN PALESTINA. TOS AL RECIEN ARRIVADOS DE ARABES PARA SAR EL EJERCITO BEYRUT.— Noticia de esta ciudad dicen que de reclutamiento de soldados por los ingleses, han sido cerradas las incidentes a que ha dado lugar el alistamiento. Los sostienen una campaña de oposición, y en varias partes han colocado expuestas oficinas. Otras y la puerta por la mañana ha encontrado un

vado con un puñal leía: "Arabes. No i Ejército británico. T cione nuestra causa, rad a que vuestro d

En el mes de Noviembre han caído sobre Inglaterra

6.747.000 kilos de bombas

Más de tres mil toneladas, arrojadas en Londres

BERLIN.— La D. N. B. cono de fuente competente, las cifras oficiales de bombas lanzadas durante el mes de Noviembre.

Las fuerzas aéreas inglesas arrojaron sobre el territorio del Reich, en Noviembre, 430.000 kilos de bombas explosivas, mientras que las alas del Reich, durante sus ataques de represalia, lanzaron sobre Gran Bretaña, 6.747.000 kilos de bombas incendiarias es decir, quince veces la cantidad de bombas utilizadas por Inglaterra.

Como se ha dicho ya, 5.055.000 kilos de bombas fueron lanzadas durante 23 grandes ataques y 1.692.000 en el curso de otras acciones.

Han sido arrojados sobre Londres 3.187.000 kilos; de ellos 2.664.000 en el curso de trece grandes raids.

Sobre Birmingham un total de 1.250.000 kilos, de ellos 762.000 en ataques en masa.

Sobre Southampton un total de 1.000.000 kilos; de ellos, 500.000 en grandes ataques.

Sobre Coventry, un total de 520.000 kilos; de ellos 503.000 en solo ataque en masa.

Sobre Bristol, un total de 178.000 kilos, de los cuales 160.000 fueron arrojados en un ataque en masa.

Sobre Plymouth, un total de 117.000 kilos; de ellos, 110.000 en un ataque.

Sobre Liverpool, un total de 176.000 kilos; en un solo ataque de 150.000 kilos.

Sobre otros objetivos terrestres en Inglaterra han sido arrojados 604.000 kilos de bombas.

Sobre barcos aislados y en cunoyes ingleses, han sido lanzados 246.000 kilos.

Sobre aeródromos, 59.000 kilos y sobre otros objetivos 36.000.

No está comprendido en estas cifras, el gran número de bombas incendiarias arrojadas noche tras noche sobre Inglaterra.

La Gran Bretaña —sigue diciendo el informe de dicha Agencia— ha provocado los ataques de represalia de la aviación alemana, por las medidas que la propia Inglaterra adoptó. Y ahora, se dará cuenta de que la gran Alemania sabe, no solamente rechazar los golpes que se le dirigen, sino elevarlos al múltiplo.

Termina diciendo la D. N. B.: "Los ataques de represalia efectuados por la aviación alemana hablan un lenguaje inequívoco".

Se refugia en Montevideo el crucero "Carnavon Castle"

Con grandes averías sufridas en un combate naval

NAUFRAGOS SALVADOS POR UN BUQUE ESPAÑOL

NUEVA YORK.— Un radiograma del vapor español «Nave mar» anuncia que este ha salvado a 28 tripulantes del barco inglés «Palmella», que, como se sabe, fué hundido hace dos días en el Atlántico. El naufragio se produjo a unas 120 millas al Oeste de Portugal.—Efe.

LAS AVERIAS DEL «CARNAVON CASTLE» SON GRAVES

BERLIN.— El comunicado militar de ayer señala un combate naval en el Atlántico del Sur entre un crucero auxiliar alemán y un crucero auxiliar inglés en el curso del cual el navio británico ha sido seriamente averiado.

El almirantazgo británico ha publicado un comunicado oficial con este motivo en el que dice que se trata del crucero auxiliar «Carnavon Castle», al que señala con averías ligeras y «ciertas pérdidas». El «Carnavon Castle» perseguido —según dicho comunicado— a un crucero auxiliar alemán, pero no sabe si este último fué también averiado.

En respuesta a esta versión, la DNB dice que le acaban de ser comunicados los hechos siguientes: «El «Carnavon Castle», es un trasatlántico de lujo construido en tiempos de paz y perteneciente a la Unión Castle Ltd, que en Septiembre de 1938 hizo el recorrido Inglaterra-El Cabo, en tiempo record. Es e hecho hace absolutamente inverosímil la afirmación de que el barco en cuestión haya perseguido al crucero auxiliar alemán, sin éxito. El hecho de que las averías infligidas a este barco a motor, ultramoderno, de 21.222 toneladas, no son ligeras, está demostrado por una información recibida de América, según la cual el «Carnavon Castle» se ha visto obligado a hacer escala en Montevideo, capital del Uruguay, es decir, que sus averías son graves. Añade el comunicado de la citada Agencia, que por un acuerdo internacional, los buques de guerra que hagan escala en un puerto neutral, están obligados a abandonar dicho puerto antes de 24 horas, o bien de ben ser interrogados.—Efe.

PARECE QUE EL «CARNAVON CASTLE» TIENE A BORDO MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

MONTEVIDEO.— El viernes ocurrió el rumor de que el crucero auxiliar británico «Carnavon Castle» fue averiado en un combate con un buque alemán en el Atlántico Sur, había escala por un tiempo en Montevideo. Más tarde se anunció que el barco no llegaría hasta los seis de la mañana, y finalmente se supo que la llegada había el mediodía del sábado. Se cree que estos sucesivos rumores fueron provocados por los aviones que impiden al barco abandonar gran velocidad. Los periódicos uruguayos afirman que el «Carnavon Castle» tiene a bordo muchos muertos y heridos.—Efe.

EL «ARGENTINA» TIENE QUE REGRESAR A SU PUERTO DE PARTIDA

MONTEVIDEO.—El vapor inglés «Argentina», que salió el viernes de Montevideo, ha recibido orden radiotelegráfica de dar la vuelta y regresar a su puerto de partida, "en vista de los peligros que presenta la ruta que debía seguir". Esta noticia, que algunos relacionan con la aparición de buques alemanes en el Atlántico meridional, ha causado sensación en los círculos marítimos uruguayos.

Supresión de la travesía y paso a nivel de Pancorbo

La Dirección General de Caminos, ha señalado para el día 28 del presente mes de Diciembre la adjudicación en pública subasta urgente de las obras de "Variante de trazado de la carretera de Madrid a Francia por Irún, entre los kilómetros 301,300 al 303,700, para la supresión de la travesía de Pancorbo y paso a nivel con el ferrocarril de Madrid a Hendaya".

El presupuesto de contrata es de 1.718,375,67 pesetas.

La cantidad que ha de consignarse para tomar parte en la subasta es de pesetas 30.775,63.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y demás disposiciones estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas y Jefatura de Obras Públicas de Burgos, donde se admiten proposiciones hasta las trece horas del día 23 del actual mes de Diciembre.

Los estudiantes festejan San Nicolás de Bari

El viernes se celebraron una serie de actos organizados por el Instituto Nacional de Enseñanza media de Burgos, en colaboración con el Sindicato Español Universitario y la Organización Juvenil, para festejar el aniversario de San Nicolás de Bari, patrono del centro referido.

Por la mañana, tras un solemne funeral en la iglesia del Santo, en el que pronunció un elocuente panegírico el capellán de la Academia de Ingenieros, se celebró en el salón de actos del Instituto un acto cultural, en el que disertó magníficamente, sobre el tema "Estudio y Acción", consigna de la juventud escolar", el jefe provincial del S. E. U. camarada Fernando Dancausa.

Primeramente, el director del Instituto, señor Díez del Corral, hizo resaltar que se volvía a celebrar esta fiesta tan simpática, dedicando palabras de afecto al conferenciante.

El camarada Dancausa comenzó examinando el pasado del Sindicato, para mirar cuál era su tarea presente y deducir su actitud en el futuro.

Hace un relato de la creación

de historia del S E U antes del Movimiento y tiene un recuerdo emocionado para aquellos estudiantes que dejaron pedazos de su carne y señales de su sangre por querer a España, mientras la masa amorfa comentaba estos actos con un gesto de conmiseración en los labios.

Analiza la figura de Matías Montero.

Durante la guerra, los estudiantes marchan a los frentes en misión de conquista. El S. E. U. no se paraliza, pero se debilita y al llegar la paz viene la necesidad de laborar en la construcción de una Patria más justa. Ahora las delegaciones de curso tienen que sustituir la primitiva actividad violenta y clandestina, por otra sindical, de ayuda a la Falange en su misión.

Después enumera las principales preocupaciones actuales: necesidad de una hermandad estudiantil, llegar a la masa obrera y fomentar en ella, a la vez del deseo de una Patria sana y pujante, un afán de cultura en todas las ramas del saber y del arte.

Sostiene la necesidad de movilizar a la juventud estudiantil para el trabajo.

Hace un llamamiento a los estudiantes para que se encuadren en el Sindicato o en las Organizaciones Juveniles, en plan de servicio para España, como en los tiempos de nuestro esplendor.

Tanto el director como el conferenciante, fueron calurosamente ovacionados al terminar.

Por la tarde, en el Campo de Laserna, se celebró una brillante exhibición deportiva a cargo de los equipos femeninos de baloncesto del S. E. U. y O. J. del Instituto, que ganó el primero por diez tantos contra seis y una competición atlética de saltos de altura, jabalina, relevos, cien metros, longitud y peso entre los equipos de la O. J., del Liceo Castilla y del Instituto y el S. E. U. de estudios varios, quedando clasificados por este orden con doce tantos los primeros y nueve los dos últimos.

A las cinco y cuarto, en el Teatro Principal, se celebró una función cinematográfica del Cine-Club del S. E. U. y por la noche en Radio Castilla se oyó la voz del S. E. U., en emisión organizada por su Delegación de Prensa y Propaganda.

El cobro de antiguos agravios

La posición de Irlanda

Por Javier T. Aleza

La actitud del presidente De Valera, el cual, como es sabido personifica el secundar anhelo de independencia de un pueblo noble frente a la absorción británica, es bien conocida. Irlanda, frente a sus enemigos seculares se mantiene en irreductible neutralidad, y en Cork, la ciudad más representativa de la Irreductibilidad irlandesa, de Varela ha manifestado que el ejército nacido del Eire es ahora siete veces más fuerte que antes de comenzar el conflicto europeo, y que más de doscientos mil hombres están juramentados para defender la neutralidad del país. La interpretación del sentido de la neutralidad irlandesa es tarea fácil. Cuando la Gran Bretaña queda afeñazada por el bloqueo alemán y la aviación y los aviones germánicos vienen golpeando repetidas veces a las puertas del Imperio británico, la neutralidad del Eire se ve amenazada repetidamente por los potes británicos que, al decir de ellos sienten mal defendidas las

costas occidentales de la mayor de las islas, mientras que Irlanda no abandone su posición neutral.

Ocurre, sin embargo, pensar la postura de los irlandeses puede ser distinta de la adoptada. Los irlandeses que ahora utilizan Inglaterra para conquistar a su causa al pueblo irlandés no pueden engañar a los irlandeses. Casi tres siglos de opresión británica sobre la católica isla no pueden borrarse por unas cuantas actitudes aparente benevolencia y por los irlandeses no ceden su actitud actual. En esto todos los hijos de Irlanda, los que políticamente se encuentran en la oposición del gobierno, coinciden en absoluto.

Y es que la ofensiva emanada contra Inglaterra tiene que sonar en los oídos de los irlandeses como prelude de liberación. Cosa no puede ocurrir de otro modo. Las inquietudes de los protestantes de Londres y Belfast contra los católicos de Dublín, la angustia y dilatada historia de persecuciones que alcanza al momento culminante con las matanzas de Cromwell las trágicas cisuras de casi trescientos años toda una larga sucesión de católos que hablan de veintidós persecución criminal, de opresión sin tregua no pueden olvidarse tan fácilmente.

Por las razones antedichas, actitud de los patriotas de Irlanda cualquiera que sea el encuadramiento político de los mismos, es altamente justificada. Con el presidente De Valera no hace refrendar y apoyar, el titánico esfuerzo de los individuos encuadrados en el ejército republicano irlandés que es hoy la máxima presentación de la protesta de los hijos de San Patricio frente al egoísmo anónimo que tiene su sede en Irlanda desde hace siglos y que ahora, cuando «Anglo golpea en las puertas» en aras de este mismo provecho egoísta aspira a disfrazarse con velo amañado a que continúe la dominación de un país que sólo vive por y para la consecución de libertad. La postura irlandesa lógica porque es altamente justa.

SABORINA SORO
DESENGRASANTE
PARA MANOS
Y PRENDAS

PROFESIONALES

F. URRACA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 18, 1.º
Teléf. 1311.—Consulta particular: de 11 a 1 y
de 5 a 7.—Gratias a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24.—Teléfono 1264
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 18, 1.º

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta: todos los días, de 10 a 12
Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2310

JOSE GARAZO CALDEJA
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
Plaza de Prim, 24.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8
Alcázar, 18, 3.º.—Tel. 1372

C. SANCHEZ COSIDO
Ex-ayudante Facultad Zaragoza
Especialista del Hospital Militar
PIEL - VENEREAS - DIATERMIA
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 3014
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

C. Arangona Garcia-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOTELO, 5.—Teléfono 1334
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

V. Ojeda Carcedo
Ayudante del Prof. Jiménez Díaz
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría
Consulta de doce a una y de tres a cuatro
Victoria, 19, 1.º derecha

José Luis Inclán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condestable, 4, 4.º, centro

TONIA CASTILLO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Centro moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento.
San Juan, 48-50, 2.º derecha
Teléfono 1311.—Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
ISABEL y APARICIO Y RUIZ, 18. Tle. 1935

Sanatorio de N.ª S.ª de la Blanca
Clínica General y Especialidades
33 Teléfono 2323
MADRO FACULTATIVO

José López
Clínica general
de Cirugía del Hospital de la
Alcázar de Madrid.—Médico de la
Alcázar por oposición.
San Juan, 48-50, 2.º derecha
Santander, 5, 2.º, centro
Teléfono 2354

J.º de los RIOS
Médico especialista en
Partos y Ginecología
Hospital de Madrid
Clínica del profesor Recasens
Diatermia.—Consulta diaria
de Prim, 24.—Tel. 1423

José Nager
Laboratorio del Hospital Militar
LABORATORIO CLINICO
Patológica, Autovacunas,
Transfusión de sangre, etc., etc.
Principal. Teléfono 1621

S. ARIAS
Cirugía general y urológica
Enfermedades del riñón, velloja, mal de piedra,
incontinencia de orina, próstata, impotencia,
etc.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 5 y horas con-
vencionales.—Tel. 2218. Victoria, 9, 2.º—Burgos

J. Sánchez Diaz
Especialista diplomado en enfermedades de
Garganta, nariz y oídos
General Santocildes, 10, entresuelo
Teléfono 1247
Consulta de doce a dos y de tres a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales
de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306.—Consulta
particular de once a una y de cuatro a cinco

Rayos X

Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la finada

D.ª Casilda Benito de Agustín,
(Q. E. P. D.)

tendrán lugar desde el lunes, día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar, de la parroquia de San Lorenzo el Real.

LA FAMILIA
Agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.
Burgos 8 de Diciembre 1940.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

Guillermo López Ruyales,
que falleció en Santibáñez Zarzaguda, el día 6 de Diciembre de 1940, a los 34 años de edad

Q. E. P. D.

Su apenado padre, don Guillermo López Martínez (del comercio); sus hermanos, doña Sofía (maestra nacional), don Desiderio (Doctoral de la Catedral de Valencia) y don Daniel; tios, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Santibáñez Zarzaguda 8 de Diciembre de 1940.

La obra nacional de protección a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra

No se puede dejar pasar inalterado el reciente decreto aparecido en el Boletín Oficial, por el que el Estado asume la protección de los menores de 18 años que a causa de la Revolución o de la Guerra, hayan quedado huérfanos. Es un hueco que quedaba por llenar, en la mitigación de los dolores de la contienda, ya que los huérfanos y las viudas habían sido anteriormente atendidos.

Con amplia generosidad va a resolver el Estado este problema, interesantísimo para España, ya que mediante el decreto que nos ocupa no sólo se cumple un acto de justicia social, sino que se evita que se pierdan para nuestra Patria multitud de valores en potencia o en germinación.

No se investigará, para ejercer la protección, la causa de la orfandad. Los hijos de los que murieron heroicamente en el campo de batalla, como aquellos cuyos padres figuraron en el campo contrario, tienen igual derecho al amparo oficial, y de esa manera los hijos, olvidando los odios que separaron a sus padres, constituirán una generación cuyos miembros no tendrán más que una idea común, el engrandecimiento de España.

Otro de los puntos dignos de ser descollados es la forma de ejercer esa tutela, no con el frío formalismo oficial de un asilo, que siempre tiene carácter de limosna, sino en la vida familiar y allí donde esto no sea posible, bajo la protección de "Auxilio Social", que no es más que la prolongación de la familia.

De este modo se tiende a borrar las desastrosas consecuencias de la guerra, limitándolas a lo irremediable y con un alto espíritu de justicia y de humanidad.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

Desde el día de hoy, las oficinas de la Secretaría de Orden Público de esta provincia, dependientes de una autoridad han quedado establecidas en el primer piso de la casa núm. 10 de la calle de Vitoria, (antiguo Hotel París).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

El gobernador civil, José Alvarez Imaz.

Una magnífica obra de arte de Saturnino Calvo

Ha confeccionado un precioso cáliz que hoy consagrará nuestro Reverendísimo P. Prelado

El Excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis encargó al notable artista burgalés Saturnino Calvo la ejecución de un cáliz, con el fin de consagrarle y estrenarle en el solemne pontifical que hoy celebrará S. E. Rvdma. en la Catedral.

Y el gran repujador ha hecho entrega de su trabajo, que es una completísima obra de arte, magnífica por su estilo y por su delicadeza.

Hoy el excelentísimo señor Arzobispo consagrará la joya artística, que es de estilo ojival y constituye una verdadera filigrana digna de la gran personalidad artística de Saturnino Calvo.

En él se ha logrado aunar, entre exquisitas ornamentaciones, un conjunto de detalles cuya suma hacen del cáliz una preciosa joya.

Lleva el sagrado vaso la inscripción de la fecha de la consagración al pie, con los nombres de nuestro Prelado y del notable repujador, junto a los cuales se lee: "Que Dios tenga piedad de sus almas. ¡Ave María!"

Y sobre ese motivo espiritual, el arte se supera para recoger, en seis medallones "La Crucifixión", y las imágenes de Santa Teresa de Jesús, Santo Tomás de Aquino, San Pedro Regalado, San Juan de la Cruz y el escudo de armas del señor Arzobispo.

Grupos de hornacinas y pináculos, deosélestes y basamentos figuran en el nudo, destacando los cuatro Evangelistas, cuatro Padres de la Iglesia Oriental y cuatro de la Occidental y entre el nudo y el pie un triforio con corredores y doce Apóstoles con las doce Piedras, fundamento de la Ciudad Santa.

La Corona de Espinas del Redentor, completa la exquisita obra de orfebrería realizada por Saturnino Calvo, cuya labor merece la más calurosa felicitación por su mérito que realmente significa una superación, cada vez más acusada, del notable artista burgalés.

Los testimonios de enhorabuena recibidos por el artista, tanto por parte del Prelado de la diócesis como por la de cuantos han tenido ocasión de contemplar la ejemplar obra de arte, son fiel reflejo del modo con que aquél ha conseguido llevar a cabo su trabajo.

El DIARIO en la Sierra Quintanar

LA BANDA DE MUSICA.

¡Quién nos había de decir hace un año que aquellos planes y sueños iban a ser pronto una realidad en nuestro pueblo! Pues, sí, señores: ya hay banda de música en Quintanar, como consecuencia de una institución post-escolar.

El día de Santa Cecilia, gloriosa patrona del divino arte, nuestra banda, ante un público entusiasta y reducido, hizo su aparición, en plan de ensayo, claró está. Reunidos en la mañana todos los alumnos y presididos por nuestro director don Domingo Villar, dimos misa pensando que la seguridad en todas las empresas sólo se puede conseguir con la ayuda de lo Alto... Luego, la parte profana: reunión familiar con módica merienda, pródiga en alegría y buen humor y, por fin, después de un café-invitación de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, se realiza el ensayo en la amplia sala de sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de autoridades, familiares, admiradores y personas cultas de la localidad. Y la música sonó... Cincuenta y cuatro días han bastado a nuestro director para hacer tocar a sus discípulos nueve piecécitas, sino con perfección, al menos con gusto y afinación. Algo extraordinario el resultado, debido, sin duda, al dinamismo y talento musical y de compositor del verdadero director de música señor Villar. Originales de éste eran la mayor parte de las composiciones ensayadas, entre ellas un alegre y marcial pasodoble que el profesor dedica al Ayuntamiento y que se titula ¡Viva Quintanar!, y un Andante religioso que incita a la devoción. El público está entusiasmado y cosechamos muchos aplausos que nos animan a proseguir nuestra tarea.

A esta cruzada de cultura, gusto y patriotismo, que el Ayuntamiento de Quintanar ha iniciado con tan buenos principios y laudables empeños, no podemos menos los niños y jóvenes que responder con todo nuestro esfuerzo para que en todo lugar tenga realidad el deseo de "los mejores" que se fueron a Dios a pedir la plena resurrección y grandeza de España.

Por los niños de la Escuela y alumnos de la clase de música, Francisco Olalla, Santiago Abad, Angel Barriuso, Leongildo Uceta.

Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							

HORIZONTALES

- I Ser indispensables en la guerra moderna.
- II Obedecerá.
- III Ironombré.—Letras.
- IV Al revés, imperativo.—Ni ga.
- V Número.—Preposición.
- VI Con una falta ortográfica, personaje de cuentos (plural).
- VII Suenan.

VERTICALES

- 1 Gustados.
- 2 Agrio.
- 3 Al revés, terminación de infinitivo.—En el calendario.
- 4 Es volátil.—Nota.
- 5 Fulano.—Titulo inglés.
- 6 Terreno movedizo.
- 7 Al revés, flor (plural).

La solución en el número próximo

TINTORERIA MODERNA

DE AGUSTIN RIVERA
Talleres: Concepción, 11. Despachos: Casa Angelita y A la Villa de Madrid
Teñidos y limpiezas, en el día.
Lutos en 6 horas

Ecos de sociedad

Doña María de la Cuesta Rodríguez de Valcárcel y familia, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, agradecen a todas sus amistades la asistencia al funeral y entierro de su finado esposo, el comandante de Aviación, don Gregorio Leopoldo Gómez Martín, que Dios tenga en su Gloria.

Suscripción nacional

Relación de donativos para la misma:
Un donante de Palencia, 92,70 pesetas; Junta recaudatoria de Almería, 325; Junta recaudatoria de Ceuta, 320,55; un donante de Santander, 53; Junta recaudatoria de Lugo, 116,64; comandante militar de Jativa (Valencia), 8.839,75; Junta recaudatoria de Barcelona, 97.862,17.

Riqueza de España

El pescado

Por Leonardo

¿Sabe Vd. que el pescado y sus conservas y derivados es lo que da el mayor contingente a la exportación española?

Es la pesca una de nuestras mayores riquezas. Los mares de nuestras costas, cálidos y templados, son muy fructíferos para rendir cada vez que se tienden las redes pesca abundante. Por esa riqueza natural de nuestros mares, fué surgiendo poco a poco toda una compleja red de industrias conservas y de las de la pesca, que evolucionando la producción y mejorándola constantemente no sólo han llevado el nombre de los productos españoles muy lejos de nuestra tierra, sino que son también, el primer renglón de la exportación de España.

Si en el sentido político de los que gobernaron a España en el último tiempo no hubieran existido influencias extrañas, se habría prestado una poca más de atención a lo que es la base de toda esta riqueza que es la pesca, que da millones a nuestra producción y absorbe millones y millones de brazos que tienen en ella sus fuentes de ingresos. Se ha tenido que llegar al Estado Nacional Sindicalista para que la creación de fletas pesqueras tal como España las merece sea una realidad inmediata.

La riqueza que la pesca proporciona a España—los datos de hoy no precisa el consignarlos por los anormalidades que atraviesa Europa—para en su exportación de los mil millones de pesetas. La industria española de conservas puede ser calificada como la primera del mundo en calidad y a ello contribuyen mucho la excelencia de nuestros métodos, que es, quizás el secreto de esa supremacía que nadie nos puede negar y reconocer mucho más allá del Atlántico.

Pero aún en esta riqueza, hoy en día en vías de franca y constante superación, abrirá nuevos horizontes para la producción española. La producción conserve a del pescado, será siempre la cifra más destacada e importante de la columna activa de nuestra balanza comercial. No hay que olvidar que actualmente, el universo atrae un momento de crisis. Sufre este momento saturado de complejas dificultades; para las reacciones futuras de España hacia el mundo exterior, seguirá siendo siempre el pescado y sus conservas una base de regulación, siempre de primera importancia. Y de ésta y de otras riquezas, cuyo conocimiento debe llegar a todas partes, se hará la base fuerte y firme de nuestra economía.

Usa los ANUNCIOS ECONOMICOS

LA HUMANIDAD—Agencia Funeraria, San Juan número 61. Telef. 2001



LAS SEÑORITAS

María del Pilar Corella Marquina

Josefa-Leonisa Palomino Ruiz,

Telefonistas en la Central de Figueras,

fallecieron de accidente ferroviario, el día 3 del actual, en Vellita de Ebro (Zaragoza)

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Francisco Corella (capitán de Infantería retirado) y doña María, y don Juan Palomino (maestro nacional, empleado en la Jefatura de Ferrocarriles) y doña Gertrudis, respectivamente; hermanos, Rosario, Francisco Luis, Jesús, Manuel y Carmen Corella, y Dora, Juanita, Augustina, Juan (herido en el mismo accidente), Saturnino, M.^a Cruz, Carmen, Santiago y José María Palomino; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y se dignen asistir a las horas fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme, mañana, lunes, día 9, a las once, y acto seguido a la conducción de los cadáveres desde la estación del Norte al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Diciembre de 1949 Vivían: San Juan, 38 y 40, y Plaza de Vega, 27

CUARTO ANIVERSARIO

EL JOVEN

José Luis Escolar Almendres,

alférez provisional de Infantería, jefe de escuadra de la Falanga, murió por Dios y por España, el día 9 de Diciembre de 1936 en el frente de Villafranca de Ebro (Zaragoza), a los 21 años de edad,

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, D.^a Luisa; hermano, D. Angel (capitán de la Armada); hermana política, D.^a María de los Angeles; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 9, de ocho a diez, en los P.P. Jesuitas, y a las mismas horas en la capilla del Santísimo Cristo Catedral; las que se digan en San Cosme y San Damián; la de nueve y media en el Cementerio, y las que se celebren en San Juan de Ortega; las misas de siete y media y exposición del día 1.^o, en el convento de las Madres Reparadoras, serán aplicadas por su eterno descanso.

Noticias locales

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección femenina

Se recuerda a todas las camaradas que hicieron el paso a la Sección Femenina el día de Santa Teresa, que antes de finalizar el presente año deberán pasarse por esta Delegación Local, Casa del Cordon, con objeto de hacer la solicitud de carnet definitivo y encuadrarlas en esta Sección Femenina.

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan, se presenten en esta Regiduría de Cultura —Delegación Provincial de la Sección Femenina— mañana lunes a las horas de oficina:

Gloria Cano, Remedios Arnaiz, María Astor, Carmen Camarero Miguel, Elisea Cuesta, María Luisa Trujillo, Sofia Aizpuru, Pilar González, Margot Moreno, Margarita Cebrián, Pilar López Brea, Anita Díez Carbajo, María Fernández, Julines Madrazo, Chelo Santamaria, María Esther Sáez, Pilar García Merino, María Teresa Mariscal, Cecilia Becilla, Cecilia García, Carmen Martínez, Maruja García, Presentación González, María Luisa Nebreda, Antonia Ortega, Carmen Camarero, Concha Soler, Lucila Calzada, Ascensión Redondo, Jesusa Gregorio.

PLÁTANOS

VINOS FINOS DE MESA
Almacenes "Del Barrio,"
Barrio Gimano, 6. T. 17-18. Burgos

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Eutiquiano, Macario.

SANTOS DE MAÑANA

Leocadia, Victoria, Restituto, Pedro: Primitivo y Julián.

CULTOS

CATEDRAL. — Fiestividad de la Inmaculada Concepción.

A las diez y cuarto dará principio el coro.

Después de Prima se saldrá a recibir al excelentísimo señor Arzobispo, quien desde el trono entonará Tercia de Pontifical.

Habrà ofertorio conventual y predicará el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

La capilla de música acompañada de la orquesta cantará la misa del maestro Eslava.

Su excelencia reverendísima dará la Bendición a los fieles próximamente a las diez, lo que se anunciará previamente por un voto general de campanas.

Las misas rezadas darán principio a las siete y la última se celebrará a las doce y media.

SAN LESMES. — Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. La Dominica, según está acordado, tendrá lugar hoy a las seis y media de la tarde.

BENEDICTAS DE SAN JOSE. — Hoy a las nueve y media misa solemne precedida de tercia y sermón a cargo del R. P. Emeterio de Jesús María C. D.

Por la tarde, a las cinco y media se expondrá S. D. M., se rezará la estación al santísimo, santo rosario y novena; a continuación se cantarán gozos a la Inmaculada, terminando con la Salve popular.

RELIGIOSAS DE SAN LUIS. Hoy a las diez y media, misa solemne con sermón del R. P. Luis Ahedo, religioso franciscano de esta ciudad.

IGLESIA DE VENERABLES. Día 8, La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebra su función mensual. Por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las seis y media función con plática, indulgencia plenaria. Seguidamente junta de celadores, se recomienda su asistencia.

Casa Padilla

Reparación y abono de limpieza de MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Paloma, 8 — Teléfono 1489
BURCOS

La fiesta de la Inmaculada Concepción

EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados de Burgos, conmemorará la Fiestividad de su Excelsa Patrona, con una misa que tendrá lugar hoy Domingo, a las once, en el Convento de los PP. Carmelitas de esta ciudad.

Se invita a todos los abogados a dicho acto religioso.

Por la Junta del Colegio.—El decano, Antonio Zumárraga D. ez. El secretario accidental, Aurelio Gómez González.

Antes de comprar, visite
MUEBLES FERNANDA
Lain Calvo, 36.—BURGOS

El DIARIO en Villadiego

LA FERIA DE SAN ANDRES

Se ha celebrado la renombrada feria de San Andrés, con una concurrencia extraordinaria de toda clase de ganado, habiéndose efectuado ventas por casi su totalidad y a muy buenos precios.

Los sembrados, lozanamente nacidos, se ven favorecidos por la aspereza del tiempo, que priva de la germinación a las malas semillas. Es importantísimo para esta zona que el invierno sea lo más seco posible para asegurar una buena cosecha; así que los labradores se ven satisfechos con su cosecha y precios remunerados tanto de la ganadería como de los cereales, rotándose un desahogo en el desenvolvimiento de la vida labradora.

EL CORRESPONSAL

ORUJO SUP. RIOR
Cofiac y aguardientes de todas clases, Vermouth rancio y moscatel
ANONIO CARCEDO MARISCAL
Alfóndiga 20.—San Juan 56.—BURGOS

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Está abierta la preparación en el **Centro Mentor** y le conviene no esperar más

Diario de Avisos

Registro civil

Defunciones. —Sinfioriano Arasí y Ozcoz, de Milagro (Navarra), 80 años, Carnecerías 3; Fausta Nebreda Martínez, del barrio de Villagonzalo Arenas, un mes, barrio Villagonzalo; Rafael Extramiana San Antonio de Burgos, un mes y medio, Casa de Caridad.

Nacimientos.—María García de María, Emilia García Miguel, María Santamaría Varas, Nicola Franco Sandoval, José Martínez Martínez, María Sánchez Córdoba, María García García, José Callejo Velasco, Jesús Martínez Iglesias, María Santamaría Blanco, Pedro Alonso Briones, Carmen Blanco Sagredo.

Estado del tiempo

BAROMETRO

A las siete de la mañana 682'7.
A las dos de la tarde 683'0.
A las siete de la noche 684'9.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra 8'4.
Mínima a la sombra 3'0.

Carteros

Buena preparación: **MENTOR**

Diputación provincial

VISITAS AL Sr. PRESIDENTE

En la mañana de ayer visitaron al señor presidente de la Diputación el coronel del regimiento de Infantería núm. 22, señor García Polo y el comandante señor Sáez de Cabezón, quienes hicieron entrega de la cantidad de quinientas pesetas, con objeto de que los atilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, puedan celebrar la fiesta de la Patrona del Armá de Infantería, con una comida extraordinaria.

También recibió al señor Aguinaga director de la Compañía Santander-Mediterráneo.

Han sido destinados: doña María Ruiz Tablado, auxiliar del Instituto Nacional de Enseñanza Media de El Ferrol del Caudillo, a la Sección administrativa de primera enseñanza de Burgos; don Felipe Sanz Esteban, jefe de negociación de primera clase del Instituto de Aranda de Duero, a la Sección administrativa de Burgos, y don Jesús García Ruiz, oficial primero de la Escuela Normal de Burgos, a la Sección administrativa de la misma capital.

En la tarde de ayer, se prestó asistencia en la Casa de Socorro a Francisco Sáez Sánchez, de 59 años, natural de Burgos y con domicilio en la calle de Almirante Bonifaz 21, cuarto, apreciándose una herida contusa en la región fronto parietal izquierda y una contusión en la nariz con epistaxis, de pronóstico leve.

Estas lesiones se las produjo un automóvil a la salida de la iglesia de San Lorenzo.

Permanente Solriza a diez pesetas

SAN FRANCISCO, 7, 2.º

VACANTE

partido médico, 9.000 pesetas iguales; 3.500 titular. Seis pueblos, distancia máxima 6 kilómetros, coche diario Villadiego Burgos. Informes, Alcalde Humada (Burgos).

Oposiciones Banco Central

y Banco Español de Crédito.—190 plazas convocadas.—Documentación contestaciones y excelente preparación por profesores especializados en

la acreditada Academia Comercial

Director: D. Luis Gaspar y Cereceda, Abogado, Sanz Pastor 18, 1.º,

y en la Escuela Práctica de Comercio

Montera, 43, Teléf. 12410, Madrid —Otras preparaciones: Carrera Oficial de Comercio, Contabilidad, Taquígrafía, Mecanografía, Bachillerato, etc.

Sacamos siempre los primeros números y el mayor porcentaje de plazas en las oposiciones a los Bancos.

ARRIENDOS

NECESITO locales. Informes: Paseo de los Vadiños 19.

LOCALES amplios nueva construcción, propios para industria o comercio. Paseo de los Vadiños número 22. Portaña. Frente al Instituto de Higiene.

TOMARIA arriendo local propio para industria, preferible a buenas población. Razón esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existiera inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

GUARDA para la dula necesita el barrio de San Felices (Villadiego), Sueldo 60 fanegas trigo.

MIL plazas de carteros. Cotestaciones al programa, instancia, certificado de penalidad y presentación de la documentación. Agencia de negocios Teófilo Martín Cano, Puerta del Rey 22. Burgos

SE NECESITA un hombre para acompañar mutilado por la tarde. Informes: Martínez del Campo n.º 11. entresuelo.

SE NECESITA medio oficial y aprendiz de plantilla de castra. Sastreña Modelo. Plaza José Antonio 18. segundo.

CARTEROS urbanos, 4.000 pesetas, 18-40 años. No precisa título. Solicite preparación. Informes antes 10 Diciembre, Mentor. Benito Gutiérrez 1.

SERVIENTA se desea de 35 años en adelante para asistencia. Informes: Cándido Alonso, Hospital del Rey.

SE NECESITAN dos chicas para servir. Paseo de los Vadiños.

Anuncios Económicos

Hasta 16 palabras, 1'50 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

SE NECESITA hombre competente para guardar ganado mayor. Informes: «Bar Sevilla», San Pedro de la Fuente.

SE COMPRO casa dentro del radio de la capital hasta 80.000 pesetas. Informes esta Administración.

SE VENDE un camión tracción animal de cuatro toneladas, cubiertas 22x6. Villacázar de Sirga (Palencia), Pedro Gallego.

VENTA de 70 caxambres para vino. Viuda de Víctor Gallo, Botera, Burgos

VENTA de una casa, una bodega, una pizarra de carne y sacos. Informes Fermán González 50, segundo; De 2 a 6.

SE VENDE mojal. Informes: Santos Ides, Droguería.

VENDO partida balsa de cebollas a precios remunerados. Para tratar con el Administrador de la Quinta de Miraflores, Román Velasco.

SE VENDE rústica regadío libre. 6.000 chopos 2 a 15 años, edificios, 200.000; rústica urbana. Informes: Comercial Burgalesa.

VENDESE labranza con viñedo, casa, huerta con árboles. Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9, Teléfono 1794.

VENTA rústica regadío, viñedo, pastos: 110.000 produce líquidas 8.000. Comercial Burgalesa; Conde Lozano 9.

VENDESE finca sita en Astorga, 175 cuarteles; regadío, prados, huerta, casa confortable dependencias agrícolas, 280.000. Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9. Teléfono 1794.

SE VENDE radio. Informes esta Administración.

VENDO aparato radio. Informes en esta Administración.

COMPRO alhovas y patatas. Almacén San Pablo 88.

MOTORES eléctricos en existencia, todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbaina-Bertendona 4, Teléfono 14374, Bilbao.

SE COMPRO espartaca del año actual hasta cincuenta mil kilos, clase limpia, para tratar en Plaza de Vega 9. Parador «El Universo».

CARBON vegetal y mineral, astillas, leña y serrín. «Casa del Río»: Nuño Rasura 10. Teléfono 23-24.

BARBEROS. Vendo sillones rejilla, perfecto estado, Cadena y Eleta 2. Barbería.

COMERCIAL Burgalesa S. L.: Copredores de fincas, compra-venta de casas, pisos, solares, terrenos, producción, informaciones, Colocación de capitales. Préstamos hipotecarios, Cobros con garantía. Traspasos dentro y fuera de Burgos, Comisiones, Representaciones. Teléfono 1794.

MAQUINA escribir «Continental» de oficina, vendiendo económica y una portable barata, Madrano, Coltajos.

ENSEÑANZAS

FISICA y Química. Prácticas de Laboratorio. Álgebra, Taquígrafía, Bachillerato. Magisterio, Comercio, Oposiciones, etc. «Academia Comercial».

ACADEMIA Comercial, Contabilidad técnica-práctica. Sistema individual que comienza para cada alumno el día de su ingreso en la Academia. El más rápido y eficaz.

CARTEROS urbanos, 4000 pesetas sueldo, 1000 plazas convocadas. La mejor preparación, contestaciones, documentación etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º

CONTABILIDAD general, Empresas, cálculo Comercial, Álgebra financiera, Física, Química, Ensayos Químicos, Mentor. Benito Gutiérrez 1.

CIENCIAS químicas, Farmacia, Reválida, Bachillerato, Cultura general. Abierta preparación en Mentor, Benito Gutiérrez 1, 2.º.

REVALIDA, Bachillerato, Teneduría, Magisterio (curso intensivo). Honorarios módicos. Avelinos 1 duplicado entresuelo.

GANADOS Y APEROS

LABRADORES pedid rodillos, gradas, estrellas, rastras, carretillos, arados bravos, giratorios, Talleres Mecánicos. Adonis Rodríguez (Pampliega).

COMPRO carro y mula para 1000 Kgs. o 1500. José Martín. Casa del Administrador Correos.

SE VENDEN 26 ovejas de ellas paridas, juntas o separadas, y carnero, mas doce borras, Mellón del Río, en Palacios de Benaber.

SE VENDE un bravant número 1, con rejas y vertederos nuevos. Para tratar con Conrado Franco, Marmellar de Abajo.

HUESPEDES

SE ALQUILAN camas a 1'25 Calle Almirante Bonifaz 11, habitación 7.

SE CEDA habitación amueblada derecho a cocina, sitio céntrico, a señoras o matrimonio sólo. Informes: Plaza Mayor, comercio «La Madrileña».

SE CEDA habitación a caballero solo o señora de edad. Informes: Merced 34.

SE CEDA habitación derecho cocina, sitio céntrico, Razón; Panificadora San Pablo 14.

MUEBLES

SE VENDE un comedor y muebles. Avelinos número 3, segundo derecha.

COMPRO-VENTA muebles usados, ropas y botellas vacías, Llana de Afuera 7, bajo.

SE VENDEN tres perchas. «Bar Numancia»

NODRIZAS

AMA de casa, soltera, 25 años. Leche de un mes, ofécese. Cipriana Rojas, Salud de los Infantes.

PERDIDAS

EXTRAVIO de dos corderos. Para entregarlos: Alcaeros 21.

100 PESETAS doy a quien averigüe paradero un pájaro «Colomb». Pájaro desde el día seis. Informes: Lain Calvo 12, primero.

A QUIEN se le hayan extraviado tres cachorros mastines, puede pasar a recogerlos en el término de tres días a Arco de San Esteban 4.

TRASPASOS

TRASPASO local céntrico, vende camas, cine juguete y ropas buen uso. Informes: Paloma 44-46, Tienda de comestibles.

TRASPASO de mercadería, muebles, similar de sea en Burgos firma importante, Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9. Teléfono 1794.

TRASPASO o arriendo almacén de vinos en Tardajos, Victorino Arnaiz.

TRASPASO negocio seguro porvenir, calle Quejedo de Llano. Abstenerse curiosos, Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9.

TRASPASO bar calle muy céntrica, garantizando producción. Escribir: Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9.

VARIOS

SASTRERIA: Saharianas capotes, calzoneras, trajes abrigos militar y paisano (vueltas abrigos), Llana de Afuera 18.

PARA Argentina, Brasil, Montevideo: se desechan pasajes pagaderos en pesetas. Salidas regulares. Informes: Viajes Cafranga, Avenida de España 16, San Sebastián.

LA ADMINISTRACION de coches de Burgos-Grijalba ha sido trasladada a Plaza de Calvo Sotelo 9, Bar Polvorilla.

RAYOS ultravioleta las fuerzas curativas más poderosas. Como se aplican, explica libro U. V. Pida detalles Laboratorios: Apartado 7, Ronda (Málaga).

TALLERES de tapicería y ebanistería. Tapizado confortable estilos modernos, Vinds de Angel Mignel, San Pablo 9.

HERRADEROS Encontraréis buenas herraduras de caballar en «Ferrerías Burgalesas» Fermán González 4.

Topa del DIARIO DE BURGOS

De la catapulta al cañón de largo alcance

Por Juan de Roca

Actualmente los cañones alemanes de largo alcance bombardean la costa inglesa, lo que representa una distancia de 40 kilómetros y más, puesto que el Canal mide, como se sabe, 35 kilómetros de ancho, entre Dover y Calais. Hoy día ya no sorprenden a nadie tales distancias de tiro, sobre todo, si se recuerda que durante la guerra mundial se disparaba sobre París, desde una distancia de 120 kilómetros. Pero las distancias de 40 kilómetros eran todavía poco frecuentes en la guerra mundial. Por primera vez lanzó la marina alemana sus proyectiles a una distancia de 42 kilómetros, al bombardear con el cañón llamado "Langer Max" de 38 cm. el puerto de Dunquerque. El célebre cañón de París tenía un calibre de 21 cm., y los austriacos emplearon durante la guerra mundial el cañón de marina "St. Jorge", de 35,5 cm., cuyo alcance era de 36 kilómetros.

El desarrollo de la artillería es relativamente reciente, en cuanto se refiere a distancias de tiro mayores de 2.000 metros. Hace 100 años, la distancia eficiente de los cañones pesados era a lo sumo de 1.200 metros. En aquella época una distancia de 600-900 metros era considerada como conveniente. Con bores de metralla, se llegaba hasta 450 metros. Con estas distancias, la artillería aventajaba en tonces considerablemente a la infantería, puesto que el fuego de ésta, para ser eficaz, tenía que llegar como máximo a unos 250 metros. En tiempos de Federico el Grande los cañones de 4 lib., alcanzaban alrededor de 1.500 metros; los de 8 lib., alrededor de 100 metros, y los de 12 lib., hasta 1.800 metros.

A partir de mediados del siglo pasado, se consiguieron mayores distancias de tiro, gracias al perfeccionamiento de la pólvora y de los proyectiles. En 1860 Prusia empleó, por primera vez los cañones rayados y en 1863 Austria siguió este ejemplo. El alcance de los cañones de campaña en la guerra mundial era de entre 6.000 y 7.000 metros; el de la artillería pesada oscilaba entre 12 y 15 kilómetros.

En la Edad Media, en los siglos XIV y XV, las distancias de tiro llegaban a 300 y 500 metros, no siendo, por lo tanto, muy superiores a la de los artefactos romanos que, según Josefot, lanzaban balas de cincuenta y tres libras a trescientos cincuenta metros. Los cañones romanos enviaban proyectiles de piedra, de un peso de dos libras, a una distancia de 184 metros y balas de plomo de una libra a 300 metros, por elevación. Los cañones de tiro rasante lanzaban flechas de una longitud de 88 centímetros hasta 370 metros de distancia. Con tales cañones, de los que la Legión romana estaba dotada reglamentariamente, el general romano Germánico efectuó, en el año 16, en la batalla contra Arminio, el asalto de la muralla de madera y tierra que sus legionarios no pudieron arrollar de otra manera.

En 1404 se fundió un cañón de un calibre de 39 centímetros y de

una longitud de 3,65 metros con destino a Austria. En 1411 tuvo lugar, según cuentan, la fundición de la "Faule Mette", en Brunswick, que tenía un calibre de 66 centímetros. La "Buile Grippe", de Gante, tenía un calibre de 62 centímetros y una longitud de cañón casi de cinco metros. Uno de los cañones más colosales del mundo, de un calibre de 114,8 centímetros y una longitud de cañón de 6,68 metros se encuentra en Moscú y fué fundido en 1786.

Estos cañones gigantes de la Edad Media eran muy difíciles de transportar. Los cañones de campaña verdaderamente prácticos, los tenía Carlos el Valeroso, Duque de Borgoña, en 1467 al 77, Federico el Grande empleó en la primera guerra de Silesia, cañones de tres y seis libras. La artillería del Sacro Romano Imperio germánico se componía, según datos fehacientes, de piezas gruesas de tres cuartos, o sea, de treinta y seis libras; diez piezas de veinticuatro libras, y diez morteros que lanzaban proyectiles de 100/200 libras.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
 en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
 PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
 Plaza del Centenario, 6
 SAN SEBASTIAN

Variedades

SIETE AÑOS SIN COMER

El famoso ferrocarril transiberiano ha traído recientemente a Moscú un viajero de carácter extraordinario, se trata de una gigantesca tortuga de 150 kilogramos de peso. Esta noticia ha llegado en un periódico de Estocolmo. Según él, la dirección del Museo Zoológico de la capital sueca, al que ha sido destinado dicho reptil, deberá resolver un difícil problema. El de convencer al animal para que coma. En efecto, a los ocho días de su llegada, sufriendo además otras diez jornadas de viaje, ni con caricias ni con ningún género de procedimientos se ha conseguido vencer la obstinación de la tortuga a no tocar el alimento. Pero parece que este suceso no debe dar lugar a excesivas preocupaciones, dada la extraordinaria facultad que tienen los quelonios —orden de reptiles— de pasar muchísimo tiempo y sin sufrimiento aparente, sin comer; y así era gran tortuga que ya lleva siete años como huésped en el museo imperial de Leningrado, se ha parado siete años sin tomar alimentos.

CONCHA
 SALON DE SEÑORAS
 Plaza Mayor, 59, primero

DISCIPLINA

"Imperiosa necesidad para el resurgir de un pueblo"

Por Javier Montoya

Ante este título de "disciplina", corto pero difícil, y con la pluma en alto, quedamos suspensos algún tiempo. Vagan por nuestra imaginación multitud de apreciaciones, definiciones y conceptos; y hasta estamos dudando en cuanto al tono a emplear para vaciar en estas cuartillas las concepciones más o menos imprecisas que nos sugiere el meditar un poco sobre este tema.

Yo pienso, y perdona, lector, que siga divagando, que si estuviera ante un auditorio de amables señores, bien avenidos con la suerte, o ante una tertulia de muchachas ociosas, en aquellos confiados tiempos anteriores al 31 inclusive, tiempos en que España se caía a pedazos y las gentes seguían, no obstante, ese ritmo blandengue, al margen de la realidad, de vanas discusiones y frívolos pasatiempos, era cosa, claro está, de hablar de la disciplina en tono menor, en amena charla, con deliciosos arabescos en la disertación para distraer mejor a nuestros contertulios.

Pero no son estos los tiempos que corren, ni esas vanas tertulias deben tener lugar. Tiempos son éstos en que les viene como anillo al dedo aquellas frases duras y enérgicas que nuestro genial José Antonio se anticipó a decir: "Vivimos tiempos difíciles, en que hay que dejarse en ellos la piel y las entrañas". Pues fijos que se trata ahora nada menos, que de poner a la máxima tensión en España todos sus valores y todas sus fuerzas, coherlas en una mano, la del Caudillo, y lanzarlas valientemente a galopar por los anchos cauces que una selecta minoría rectora se afana en trazar.

No en vano se habla de que ha de ser la juventud la que dé el tono de fusión moral, de altura indispensable para operar con éxito sobre España.

Pues bien, ya en este plan, a mi modesto juicio único que puede adoptarse, si se enjuicia con rigor ante uno mismo la realidad española, podemos hablar sin ambages de esa cesa enérgica e imperiosa que se llama disciplina.

La disciplina es algo tan fundamental en la vida de los pueblos, que puede sentarse, sin temor a error, que su presencia o ausencia en las distintas épocas de su historia coincide exactamente con los momentos de auge o de decadencia de los mismos.

Así vemos que Grecia, en sus tiempos gloriosos, es fuerte y vence al numeroso y amorfo ejército

persa, cuando sus falanges se comportan con recia austeridad y obedecen ciegamente y con orden, a una sola persona.

Los romanos, con su rígido patriotismo, orientado con inquebrantable constancia hacia el engrandecimiento de un Estado, y fieles

La reorganización del deporte europeo

En las conversaciones sostenidas recientemente en Berlín entre el jefe nacional del Deporte von Tschammer und Osten y el Jefe del Deporte italiano Parenti se trató fundamentalmente el problema de una reorganización del deporte europeo. El primer resultado de estas conversaciones será el próximo nombramiento de una comisión de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol) que sive exclusivamente los intereses de esta Federación y al mismo tiempo los del deporte futbolístico internacional. Esta medida tiende a desprender el fútbol internacional del "International Football Board", completamente sometido a la influencia inglesa. La FIFA tenía en él únicamente dos representantes, que no tenían naturalmente probabilidades de imponerse a los otros ocho miembros ingleses. En el transcurso del año pasado se fué viendo cada vez más claramente que esa organización, influida por Inglaterra, era un obstáculo en el desarrollo del fútbol y que defendía cada vez más los intereses del deporte profesional inglés, siendo así que el verdadero progreso deportivo estaba en las 52 federaciones nacionales agrupadas en la FIFA. En Alemania se hace notar que si tanto ella como Italia toman ahora la iniciativa para lograr una representación de sus dos países en las organizaciones deportivas internacionales, representación que corresponda a su capacidad deportiva, las fuerzas ya probadas de otras naciones seguirán encontrando el pleno apoyo de los dos países dentro del espíritu de una efectiva solidaridad del deporte.

Tapizados confortables Reformas
LARA
 Avda. Generalísimo, 13
 Teléfono 1322

igualmente a una sola voz de mando, se sitúan en el plano ascensional de su historia, que les permite llevar a cabo todos sus planes de dominio en el mundo; caminan de triunfo en triunfo, mientras mantienen incólume su disciplina en los ejércitos y un sentido militar y austero informa la vida de cada ciudadano.

Pero pasan estos tiempos, se afloja la disciplina en toda la multiplicidad de actividades civiles y militares. El soldado abandona sus ejercicios físicos, las costumbres se corrompen. Pierde cada una la confianza en sí mismo y en los demás. La decadencia ha hecho su aparición y el imperio romano sigue hacia abajo rodando y rodando hasta su desmoronamiento total.

¿Y para qué irnos tan lejos, si ejemplo viviente tenemos en el pueblo vecino, de quien podríamos sacar en este sentido parecidas enseñanzas?

Así vemos que la disciplina y cohesión interna, que de ésta se deriva, es algo indispensable en toda robusta y seria actuación, para impulsar hacia arriba las actividades de un pueblo.

Y si con esto llegamos a la firme conclusión de lo imprescindible que se hace para la nación entera, el sentir y practicar con exigencia todos y cada uno de nuestros actos, ¿qué diremos de la disciplina en nuestra Falange, que intenta ser, que ha de ser, la que difunda e imprima reciamente este sentido militar de la vida a todos los demás?

Huelga decir que esa rigidez y reciedumbre de que hablamos no ha de entenderse como una cosa árida y seca en la que solo de duras obligaciones se trate. Tiene esta obra en lo hondo su dulce hontanar; que embellece toda esta forja recia y fuerte que venimos preconizando. Y este hontanar es el de que todo ha de hacerse por amor a España. (Frase ésta que de tanto usarla mal, ya no nos produce o comunica la mágica emoción que ella siempre encierra).

Por amor a España. Por amor hacia las muchas criaturas que su fren hoy los rigores de una estructura injusta de la vida. Por el resurgir pujante de todos los sectores de la Patria Y, finalmente, por que a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, cumplamos el mandato imperioso que nos ha legado lo más florido de la juventud que se nos fué en esta pasada contienda.



LAS GRANDES MIGRACIONES DE LA HISTORIA
 Los alemanes de Besarabia —unos 65.000— van a volver hacia el Gran Reich. Los grandes contingentes son concentrados en Galatz para seguir la vía fluvial del Danubio hasta la Patria. Los niños son acogidos por la Organización Femenina del Reich, que tiene a su cargo atenderlos en todo. En la foto, recitando las oraciones del día

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

QUINTA LEGION DE TROPAS DE AVIACION

Con motivo de conmemorar la festividad de Nuestra Señora de Loreto Patrona del Ejército del Aire, las fuerzas de guarnición en Gamonal, celebrarán los siguientes festejos:

Día 9.—Función de cine en el Teatro Principal, a las 15,30 horas.

Día 10. (Festividad de la Patrona).—Misa solemne en la parroquia de Gamonal, a las 11, con asistencia de autoridades civiles y militares.

Terminada la misa se procederá al reparto de premios a la aplicación, tiradores selectos y de primera, con arreglo a la clasificación del año en curso, y a continuación comida extraordinaria a la tropa.

Por la tarde diversos concursos y juegos para expansión de la fuerza con premios en metálico.

Día 11.—Misa rezada en memoria de los caídos por Dios y por la Patria y en actos del servicio, a las 11, en la iglesia de Gamonal. A esta misa quedan invitados todos los familiares residentes en la plaza, a cuyo fin se pondrá a su disposición en la Plaza de José Antonio, a las 10, (frente al café Candela), un omnibus de Aviación.



Servicio Nacional del Trigo

Ampliación a las instrucciones sobre obtención de cartillas de fábrica

De manera de dar el máximo de facilidades a los tenedores de cartillas maquileras que en virtud de la orden de clausura temporal de los molinos maquileros se verán precisados a canjear sus cartillas de molino por las de fábrica para obtener la harina que necesitan para su consumo, esta Jefatura dispone; que los tenedores de cartillas maquileras podrán entregar inmediatamente dicha cartilla en unión de todo el trigo que les falta por maquilar o sea, sacar su cartilla, en el almacén del S. N. T. más próximo, en lugar de trasladarse a la Comarcal a canjear su cartilla maquilera por una de fábrica. El jefe de almacén le entregará, además del A-4 negociable como compra ordinaria del trigo, un vale u orden de entrega para retirar de la fábrica que indique el interesado la harina y salvado correspondientes. Esta harina podrá retirarse de una sola vez o a medida de sus necesidades, llevando la fábrica que se la suministre la cuenta de lo que le va entregando al dorso del referido vale-orden de entrega que quedará siempre en poder del interesado como justificación de la tenencia de harina.

Las cantidades que se pueden obtener de la fábrica por cada 100 kilos de trigo entregado en el almacén y consignados en el vale, son:

90 kilos de harina a precio de tasa, 6,50 de salvado a 0,50 pesetas kilo.

CAMBIO DE PAN POR TRIGO

Se recuerda a los interesados que desde el 30 de Junio último quedaron suprimidas las cartillas de cambio de pan por trigo.

Por lo tanto queda prohibido a los panaderos efectuar tal canje y deberán hacer en la Comarcal correspondiente ofertas del trigo que tengan por tal concepto antes del 15 del actual y se les pagará al precio que les corresponda. Transcurrido este plazo se exponen los panaderos al decomiso del trigo que posean, por tenencia ilícita.

Doce millones y medio de multas han impuesto, en un mes, las Fiscalías de Tasas

MADRID.— La Fiscalía superior de Tasas prosigue activamente su labor, en cumplimiento de la ley por la que fué creada. Lo actuado en el plazo de un mes—por que anteriormente y desde la fecha de su creación se dedicó a organizar los servicios— se condensa en los siguientes datos:

Con arreglo a los datos enviados por 39 fiscalías provinciales el total de las sanciones impuestas en firme, independientemente de los recursos planteados y las resoluciones sometidas a la aprobación del Gobierno, se eleva a 12.367.716 pesetas. Se espera que a primeros de mes se reciban los datos de las restantes provincias.

Se ha pagado a los denunciados 1.262.195 pesetas. Se sobreentiende que este importe se refiere exclusivamente a los denunciados particulares, porque los agentes de la autoridad, la Guardia civil, que ha prestado servicios muy estimables, la policía gubernativa y los inspectores de abastecimientos y del Servicio Nacional del Trigo, realizan su misión sin percibir por ello emolumento de ninguna especie.

Estas cifras son lo suficientemente considerables para poner de relieve la eficacia de la ley y la de las autoridades encargadas de hacerla cumplir. Por ahora, no se puede hacer un cálculo exacto, ni siquiera aproximado, de la cantidad de mercancía decomisada, porque toda ella se distribuye entre las delegaciones provinciales de Abastecimientos, que son las encargadas de repartirlas, a su vez, al hacer el racionamiento—con lo cual éste aumenta—, en las distintas cartillas.

En la Fiscalía superior de Tasas no se atiende ninguna recomendación. Es norma que determina el éxito de su gestión. Y para evitar todo intento de hacerla, en las distintas dependencias de Madrid y provincias, se ha situado un aviso que dice: "Si vienes a hacer una recomendación, considera en primer lugar que en la nueva España nada debe esperarse del favor, y nada debe temerse de la injusticia, pero, además, considera el perjuicio que acaso ocasiones, sin proponértelo, al asunto recomendado."

Ante tus indicaciones, en esta Fiscalía no se va a proceder con mayor interés y deseo de hacer justicia que el que se hubiera puesto sin haber tú intervenido; pero, en cambio, el temor a que tú, equivocadamente, puedas pensar, si la resolución del asunto es favorable, que ello se debió a tu intervención, nos obligará a juzgarlo con mayor severidad, y aun, en caso de duda, a decidirnos por sancionar más duramente que lo hubiéramos hecho sin que nos encontráramos libres de esa preocupación."

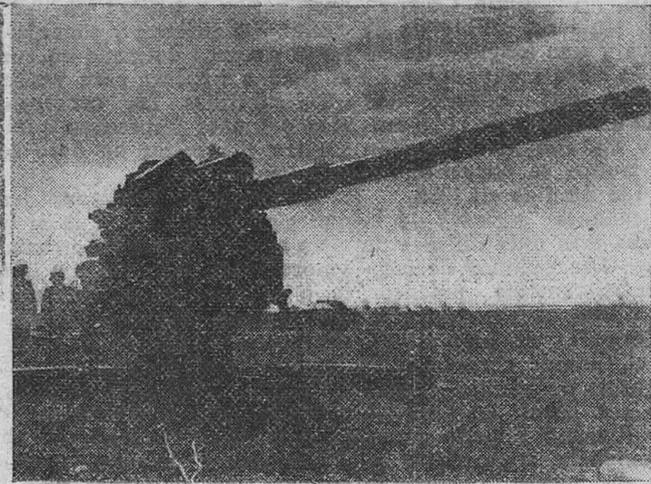
En efecto, propósito de una multa, alguien se presentó en la Fiscalía superior de Tasas a recomendar al denunciado. Tan contraproducente resultó el deseo, que para que no se creyera en la eficacia del recomendante, fué elevada la sanción.

De la reserva que se guarda acerca de las denuncias, da una idea exacta el hecho de que un mecanógrafo de una Fiscalía, inconscientemente dijo al denunciado el nombre del denunciante. El funcionario fué castigado automáticamente con una multa y con tres meses en un campo de concentración.

Muchos son los servicios realizados y muy importantes en materia de decomiso. Lo serán más si el público, al denunciar, se da idea exacta de que cumple con un deber patriótico haciéndolo. Hasta el momento presente, hay 74 traficantes en estraperlo en un batallón de trabajadores, al que solo van los que cometen el delito con malicia manifiesta, porque hay otros muchos a quienes solo se impone una multa.

El batallón de trabajadores en dode están concentrados los que han sido objeto de sanción, y al que irán los que sucesivamente cometan delitos análogos, se halla en la zona de Belchite, porque en una misma unidad tendrán un régimen especial e igual de trabajo.

En realidad, se ha reducido al mínimo el número de personas que ofrecen artículos de primera necesidad a precios elevadísimos; y en cuanto a los que no han desistido de hacerlo, las Fiscalías de Tasas procurarán convencerles de lo ilícito de sus negocios.



Ant-aéreo modernísimo de la D. C. H. alemana, que es cada vez más eficaz para la protección de los grandes núcleos urbanos

Subsidio familiar y de vejez

Próxima la fecha en que entrará en vigor las normas establecidas para el pago de cuotas patronales y ración del subsidio en la Rama Agrícola esta Delegación pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

1.º Dentro de breves días se remitirán a todos los Ayuntamientos de la provincia, las listas obrerías que servirán de base para la formación del Censo de patronos agrícolas que deberán quedar afiliados e inscritos en esta rama especial agrícola a efectos del modo y cuantía de la cuota patronal por ambos subsidios.

2.º En cada pueblo, la Junta Municipal de Subsidios Familiares, que ya intervino en la formación del Censo de obreros subsidiados y no subsidiados en la agricultura, está encargada de las rectificaciones que deban hacerse en las listas que se lea en virtud y pasados cinco días desde que las recibán deberán exponerlas al público para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen necesarias a las listas ya rectificadas previamente por la Junta. Los patronos tendrán quince días para formular esas reclamaciones.

3.º Las reclamaciones se harán ante la misma Junta Municipal, que está presidida por el secretario y formada por él, un patrono y un obrero, la cual las resolverá en un plazo de cinco días y contra su resolución podrá recurrirse por escrito en plazo de otros cinco días, a donar desde que se les notifique dicha resolución ante esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en Burgos.

4.º Las reclamaciones que se hagan ante la Junta Municipal, podrán ser verbales y por escrito. Las verbales se harán ante la Junta, durante las sesiones que esta celebrará para recibirlas, y que tendrán tres sesiones como mínimo, dos de ellas al menos en día festivo. Se resolverá también de palabra en el mismo momento en que se formule la reclamación.

Las por escrito, deberán ir acompañadas de los elementos de juicio y pruebas necesarias, sin que pueda advertirse la presentación posterior de estos documentos. Se resolverán por escrito en los cinco días siguientes al plazo de exposición al público de las listas de Censo patronal agrícola, indicado en el número 2.º

5.º Las reclamaciones que puedan hacerse por los patronos a ese Censo deberán ser solo por error de hecho contenido en las listas del mismo, o sea por error equivocado alguno de los datos que aparecen en las listas y sobre todo, por modificaciones hechas en la propiedad de las fincas rústicas a que se refieren tales datos. Como el Censo, una vez terminado, tendrá de vigencia dos años, durante los que no podrá sufrir más modificación que las justificadas por cambios posteriores de propiedad, es de gran interés para los agricultores, que la revisión de las listas a que nos venimos refiriendo, se haga con el mayor cuidado por los interesados, para no sufrir luego consecuencias preparables al menos en dos años.

6.º Es de gran interés por el momento que los propietarios conozcan y tengan presente el artículo 2.º de la Orden Ministerial de 23 de Octubre de 1940, que

indica quienes quedan comprendidos en este Censo patronal Agrícola, y quienes pueden solicitar su exclusión del mismo, pueden solicitar su exclusión del mismo patronato, por no estar obligados de momento al pago de las cuotas mensuales patronales.

Están obligados a figurar en este Censo:

a) Los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas que paguen contribución territorial por ellas.

b) Los propietarios que estén exentos de esa contribución, pero que tengan obreros a su servicio.

Tienen derecho a pedir y obtener la exclusión: Los propietarios y usufructuarios que laboren su propiedad por sí mismos, o ayudados exclusivamente por sus familiares o a terceros, sin haber tenido ningún asalariado durante el año 1940. Todo ello tendrá que acreditarlo quien solicite esta exclusión (con certificado de la Central Nacional Sindicalista local, o en su defecto, del alcalde; sin uno de estos certificados no se atenderá la solicitud de exclusión).

Más adelante se dirá cómo y en qué cuantía contribuirán al régimen obligatorio de ambos subsidios, estos propietarios y a la vez cultivadores directos de sus tierras, que por ahora quedan exentos de pagar cuota alguna patronal.

7.º Se llama la atención de un modo especial sobre los plazos que se señalan en estas Instrucciones y Advertencias, pues serán estricta y rigurosamente observados, sin que pueda admitirse reclamación alguna fundada en haber dejado transcurrir alguno de ellos sin ejercer el derecho que luego se pretende poner en acción.

8.º Cualquier duda que pueda presentarse será referida por la propia Junta Municipal, que recibirá las instrucciones más amplias necesarias para esta labor de Censo Patronal Agrícola.

9.º La Disposición Ministerial que regula esta Organización es la orden de 23 de Octubre de 1940.

Diario de Burgos Apartado 46



Una lancha rápida alemana vuelve a su base al almuerzo

De estadística

Movimiento demográfico

Mas de Octubre

EN BURGOS

Durante el último mes de Octubre se produjeron en Burgos 104 nacimientos, de los que 45 eran varones y 59 hembras. Además hubo 4 abortos.

Las defunciones fueron 99: varones 50 y hembras 49. Era: menores de cinco años 21 y menores de un año 16.

Las causas principales de muerte fueron:

Fiebre tifoidea, 2; difteria, 3; tuberculosis del aparato respiratorio, 9; cáncer, 6; hemorragia cerebral, 5; otras enfermedades del sistema nervioso, 10; enfermedades del corazón, 10; ídem del aparato circulatorio, 3; bronquitis, 4; neumonía, 2; d'arrea y enteritis, 10; apendicitis, 1; enfermedades del hígado, 1; del aparato digestivo, 8; nefritis, 2; debilidad congénita, 6; senilidad, 3; muerte violenta, 3.

Los matrimonios efectuados fueron 53, en los que han participado cuatro viudos y una viuda, un varón y una hembra menores de veinte años, y un varón y una hembra que pasaban de los sesenta.

EN LA PROVINCIA

Los nacimientos alcanzaron la cifra de 765, de los que 383 eran varones y 382 hembras. Hubo también 19 abortos y 7 partos dobles.

Las defunciones ascendieron a 530 de los que 259 eran varones y 261 hembras. Menores de cinco años, 145 y menores de uno, 100. En establecimientos benéficos fallecieron 48, y en establecimientos penitenciarios 9.

Las principales enfermedades mortales fueron:

Fiebre tifoidea, 4; sarampión, 4; coqueuche, 1; difteria, 9; gripa, 8; tuberculosis del aparato respiratorio, 23; otras tuberculosis, 8; otras enfermedades infecciosas, 9; cáncer 39; diabetes azucarada, 1; alcoholismo, 1; hemorragia cerebral, 36; otras enfermedades del sistema nervioso, 18; enfermedades del corazón, 47; otras del aparato circulatorio, 24; bronquitis, 28; neumonía, 39; otras del aparato respiratorio, 10; diarrea y enteritis, 70; apendicitis, 3; enfermedades del hígado, 4; otras del aparato digestivo, 27; nefritis 17; otras del aparato urinario, 1; septicemia, 1; otras enfermedades del embarazo, 3; enfermedades de la piel, 2; debilidad congénita, 24; senilidad, 29; suicidio, 2; muerte violenta 14.

Se han efectuado 382 matrimonios, en los que han participado 12 viudos y otras tantas viudas, un varón y 15 hembras menores de veinte años y un varón y una hembra mayores de sesenta.

Los esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Cómo está constituido el término municipal Crónica de ajedrez

Las avenidas, calles, paseos, plazas y entidades de población que lo integran

(Conclusión)

QUINTO DISTRITO.— Avenida de San Juan, Barreda Militar del Dos de Mayo, Alhucemas, Ballén, Covadonga, Nevás de Tolosa, Plaza de Tolosa y Santiago, Plaza de Las Navas de Tolosa y Santiago, Calzadas, Conde Lozano, Condestable, Delicias, Diego López, Héroes del Alcázar de Toledo, Juan Albarcellos, Matadero, Mosco Padre Florez, Paseo de los Verdillos, Peñón de Casado, Plaza de San Juan, Puebla, Rey don Pedro, San Lázaro y Vitorias, Casa de los Niveles, Casas del Camino de las Calzadas, Casa del término de la Camerosa, El Planito, Fábrica del señor Fontaner y casas próximas, Molino del señor Casado, Pabellón del Servicio de Recuperación de Automóviles, Ventorero del Dos de Mayo y Vivero del Dos de Mayo.

ENTIDADES DE POBLACION PERTENECIENTES AL QUINTO DISTRITO.— **CASTANARES:** Entidad de población constituida por la entidad local menor de Castanares y los agregados que se insertan a continuación: Calles de la Entidad local menor—Bella Vista, Erce, Haritos, Iglesia, Real y Terceros, Casas junto al Cañero Molinar, Fábrica de la Escriba Burgos S. A., Molino Marinero y Fábrica del señor Pastura.

FUENTE NUEVA: Comprende desde el Paredo de la Catedral de Santander, hasta el Barrio de Villatoro, con los edificios siguientes: Casa de Fuente Nueva (Sr. Escudero), Casas del término Fuente Nueva, Casa del Pechuelo, Casa de Vista Alegre, Fábrica de jabóns del Municipio y Alfar de don señor Arraz, Casa del Camino de Tiro, Casa del Camino de Villatoro (Sr. Gutiérrez).

LA PLATA: Comprende desde el Paredo de los Verdillos hasta el Paredo de las Calzadas, siguiendo el camino de la Plata con los siguientes edificios: Casa del Sr. Soria, Casa de doña Mariana Martínez, Casa de don Francisco Simón Díez, Casa de don Daniel Tudanca, Casa del señor López Carranza, Casa del señor Sánchez, Casa del señor Lalama, Casa del señor Jalón, La colana de la Plata, Casa del señor Fernández-Villa, Casa del señor Giménez, Talleres de la Casa Grandón, Casa del señor Díez de la Lanza y Departamento de Municiones del Prado de las Calzadas.

VILLATORO: Entidad formada por el barrio de Villatoro y su agregado extraordinario de Resedival, Calles del Barrio, Barreda, Burgos, Erce, Ermita Mayor, Paredo, Prado y Rodo, Exmonasterio de Fradesval.

VILLAYUDA O LA VENTILLA: Entidad de población constituida por la Entidad local menor de Villayuda y los agregados que se insertan a continuación: Calles de la Entidad local menor: Conde, Iglesia, Lozano, Mayor, Plaza de Vista Alegre, Río y Trasteros, Dos casas de plaza a nivel y Granja Miñón.

VILLIMAR: Constituida por el barrio de Villimar y los agregados que a continuación se insertan: Calles del Barrio: Duñatos, Molino, Morquillas, Plaza del Juego de Bolos, Poza, Pozo, Villafra Villatoro y Villayerno Morquillas, Casa de la Villa, Casas del Monte de la Ciudad y Exconvento de los Descalzos.

SEXTO DISTRITO.— Barreda del C.C. de Obispos, Andrés Martínez, Padua Salaverri y San José, Burgense, Calles, Camino del Calvario, Curia, Castillas, Cristo del de Andino, Defensores de Oviedo, Diego de Siles, Divino Valles, General Mola, Juan de Garay, Mateo Cerezo, Mirón don Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo don Mauro, Padre Diego Luis de San Vitor, Paseo de Andrés Manjón, Paseo de los Pisones, Paseo de la Quinta, Plaza del Conde de Castro, Salas, San Lucas, San Julián, San Pablo, San Pedro de Gerona, Santa Catalina, Santa Clara, Santa Cruz, Siete Infantes de Lara, Tinte, Trinas y Valladolid, Casas del camino de Mirabueno, de las Cooperativas «Colación de Castellar» y «La Social», del término de Rivalamera, Crucero de San Julián, (1) Granja de los Pañomares, Paso a nivel del camino de Cortes (Quinta), Ventorero de las Verdillas y casa próxima y Viveros de la Quinta.

(1) El Crucero de San Julián comprende las siguientes cooperativas de casas baratas: «Alfonso XIII», «Crucero de San Julián», «Juan de Vallejo», «El» y

«La Humanidad». Además se hallan enclavados en el término el Chalet del General y otros edificios.

ENTIDADES DE POBLACION PERTENECIENTES AL SEXTO DISTRITO.— Cartuja de Miraflores: Entidad constituida por el Monasterio y los edificios agregados: Casas del Campo, Casa del Depósito de Aguas de Fuentes Blancas, Granja La Berlandina, Paso a nivel del Arco del Parque y Quinta Miraflores.

CORTES: Entidad de población formada por el barrio de Cortes, Calles de Abalo, Arriba, Cartuja, Corta, Escobilla, Fuente Mayuelo, Plaza de Abalo y Real y de San Pedro.

ESCOBILLA ORUZAS: Comprende desde el final del Paseo de los Pisones hasta la división del término municipal con Cardañado con los siguientes edificios: Alfar de Cadenillas, Granja de Escobilla, Granja de la Salcedilla, Pison de Oruzas, Casas de don Gregorio Olalla y de la Cuaya, La Castilla, Vivero de Fuente el Pinto, Casa de don Manuel Moral y Casa del Parralejo.

SEPTIMO DISTRITO.— Albareros, Aranda de Duero, Avenida del Conde de Guadalupe, Avenida del Monasterio de las Huelgas, Avenida de Palencia, Barrio Giliberto, Calatrava, Camen, Castellano (1), Campos de Huelgas, Concepción, Diego Polo, Larga de Huelgas, Hospital Militar (Calle), Madrid, Merced, Parra, Paseo del Emplazado, Plaza del Doctor Albifana, Plaza de la Estación, Plaza de Vika, San Agustín, San Cosme, San Pedro y San Agustín, Santa Ana y Santa Dorotea, Casa del Camino Laserna, Cuartel de Sanidad Militar, Hospital Militar (Edificio).

ENTIDADES DE POBLACION PERTENECIENTES AL SEPTIMO DISTRITO.—

HOSPITAL DEL REY: Entidad de población constituida por el barrio del Hospital del Rey y los agregados que se insertan a continuación: Calles de Alfonso VIII, Arco de la Villa Atrio de la Iglesia, Prío Cerrado, Plaza del Gobierno y Puerta de Romanos, Casa del Parral, Casa del paso a nivel de los chopos de Tudanca, Casa del paso a nivel del P.C. Madrid-Burgos, Casas del camino de Villayerno, El camino de Villayerno comprende desde el puente sobre el cauce Molinar hasta la Granja del mismo nombre, con las viviendas vivientes: Casas de don Francisco González, don Manuel Aguilar, don Francisco González, don señor Vivar y del Paso a nivel del Norte, Ventorero de la Nogaleja y Granja de Villayerno.

MONTE DE LA ABADESA: Comprende desde el puente sobre la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la carretera de Madrid, hasta las cruceas del Monte de la Abadesa con los siguientes edificios: Casa del Pinar caminero, Venta de Sabas, Casa del Hornillo y Casas del Monte de la Abadesa.

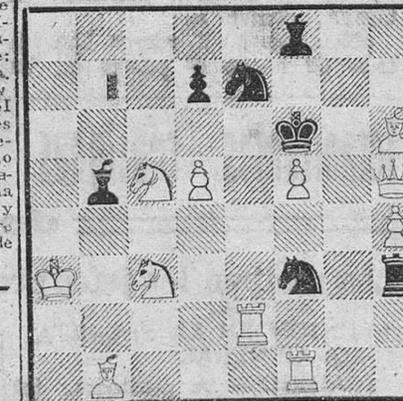
PUENTE DE MALATOS: Comprende desde el Puente de Malatos, margen izquierda del río Arlanzán, hasta la capeta del 1500 número de la carretera de Valladolid con los siguientes edificios: Granja Agropecuaria, Paredo del Hospital del Rey, Fábrica del señor Alameda, Ventorero de Bella Vista, Casa del señor Molinar, Casa de don Claudio de las Heras, Fábrica de Seda Artificial y viviendas de sus empleados, Casa del paso a nivel, Ventorero de la Vuelta de los Cocheros, Horno Caminero y Casa del Peón Caminero, Casa del señor Landáuri, Granja de los Arcos, Granja de Mediavilla, Granja del Presente, Molino de los Guindales y Vivero Forstal.

VALDECHOQUE SAN ZOLES: Entidad constituida por los edificios enclavados en los términos de Valdechoque y de San Zoles y los lindantes con la carretera de Arcos, desde la terminación de la calle de San Pedro y San Felices hasta la división del término municipal con Villayerno Pedernales en la forma siguiente: Granja de Valdechoque, Granja Angelina, Granja Piliuca, Granja de San Zoles, Casas del paso a nivel de San Zoles, Casa del antiguo polvorín de Santa Ana, Alfar de Castellanos y Casas viviendas de los dependientes de la Casa Hijo de Ruperto Giménez, Casas del señor Angulo, del señor Monje del señor Quiñones, de doña Sebastiana Martínez, del señor Abenza y del señor Gonzalo, Ventorero de Madre Juana y casas próximas y Exyantorro de San Martín.

He aquí la última partida jugada por el ex-campeón mundial, J. R. Capablanca, contra el actual campeón A. Alkine, en el torneo de A. V. R. O. (Holanda 1938), que perdió el coloso latino-americano a causa del reloj. Como detalle curioso, hacemos constar que el cubano está considerado como el más rápido de los jugadores de su categoría.

BLANCAS		NEGRAS
Dr. A Alkine, campeón mundial		J. R. Capablanca, ex-campeón mundial
P4R	1	P3R
P4D	2	P4D
C2D	3	C3AR
P5R	4	CR2D
A3D	5	P4AD
P3AD	6	C3AD
C2R	7	D3C
C3A	8	PxP
PxP	9	A5C-1
R1A	10	A2R
P3TD	11	C1A
P4CD	12	A2D
A3R	13	C1D
C3A	14	P4PD
C4TD	15	D2T
P5C	16	P3CD
P3C	17	P4A
R2C	18	C2A
D2D	19	P3T
P4T	20	C2T
P5T	21	C2A4C
C4T	22	C5R
D2C	23	R2A
P3A	24	C5R4C
P4C	25	PxP
A6C+	26	R1C
P4A	27	C6A
AxC+	28	TxA
C6C	29	A1D
TDIAD	30	A1R
R3C	31	D2AR
RxP	32	C5T
CxC	33	DxPT+
R3C	34	D2A
C3A	35	Abandonaron por rebasar el tiempo reglamentario

PROBLEMA N.º 1
M. M. Barulin-Concurso del C. A. B.
Primer premio



Blancas juegan y matan en dos jugadas.

Solución al final publicado el pasado domingo

Jugada clave del blanco: 1. R7C R. S1P5TR 2. R6AR. P6T; 3. R7R. P7T 4. P7D y Tablas.

Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Médico: ANGEL DE GARZABAL
Florida, 17-Vitoria-Teléf. 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X



Un submarino alemán regresa a su base después de actuar con éxito en el Atlántico

El falso ídolo

Otro gran fallo del oro

Por José María Castro López

Se ha repetido hasta la saciedad el dicho de Napoleón: «Pa a ganar las guerras hacen falta tres cosas: dinero, dineo o dinero». Es la afirmación fué considerada como un dogma durante los últimos cien años; pero nuestra guerra de liberación le dió tan rotundo mentís, que bastó pa a que tambaleara el segundo gobierno rojo, que por el oro y de ello se jactaba, fué aniquilado y Franco, sin oro y con la enemistad y la oposición de los poseedores del meta amañillo, consiguió una victoria tan rotunda y total, que ni el más acérrimo de sus enemigos pudo amenazar su brillantez.

Tal vez algún adorador del falso beocio pudiese objetar que un caso no basta para establecer una ley, que bien puede constituir una excepción. Pero he aquí que la guerra actual, aún antes de llegar a su término, presenta ya una confirmación apasante sobre la ineficacia del oro para ganar las guerras cuando se le enfrentan los grandes valores del espíritu.

El imperio británico, coloso de la riqueza mundial, poseedor de infinitas reservas áureas y de abundantes y numerosas minas de oro se confiesa financieramente casi agotado a los 14 meses de lucha. Las devaluaciones terminantes del embajador inglés en Nueva York no dejan lugar a dudas sobre este punto. Después de ellas sucedieron otras más terminantes todavía del propio ministro que regenta la Tesorería británica. No es posible, por lo tanto, dudar de buena fe. Las disponibilidades financieras de Inglaterra se están agotando. Los esfuerzos que ahora hace cierta prensa para contrarrestar la tremenda impresión que en el mundo han causado las antedichas devaluaciones oídas, no merecen tenerse en cuenta. Además, las reiteradas y penosas gestiones inglesas pa a obtener créditos en Norteamérica conllevan otra prueba incontrovertible del agotamiento financiero de la Gran Bretaña. Su oro no solamente nos había an desde Londres sino que antes del año y medio de lucha no puede ocultar su próximo agotamiento.

Por el bando opuesto, a a e en Alemania e Italia, naciones pobres, sin oro y cuyo agotamiento de recursos se nos pregonó tan a veces desde Londres, París y Nueva York; que prosiguen la lucha sin dar muestras del menor desfa-

llecimiento, sin solicitar créditos de nadie, con tal firmeza que hasta sus mismos enemigos se rinden y declaran sin rebozo que no esperan el declinamiento de sus adversarios lo menos hasta después de tres años que como mínimo dan de duración a la guerra. Esta macha o a aserción británica otorga a italianos y alemanes un poder de resistencia de que carecen las finanzas inglesas, que tan angustiosamente gritan por el socorro inmediato de los norteamericanos.

No cabe duda, pues de otro gran fallo del oro. La invencibilidad de la plutocracia es ya un error demostrado. Muchos siglos ha que se comprobó que el beocio de oro es un falso ídolo que intenta usurpar el puesto de la divinidad. Ya entonces su adoración constituyó un delito, que fué severamente castigado. El caso se repite ahora de modo horrible. Todos los espíritus rectos deben alegrarse de que así suceda. El oro ha sido casi siempre el gran suplantador de los verdaderos valores humanos. Mil veces tuvo la osadía de proclamar se único Dios y rey del mundo superior a la virtud, al mérito personal y a la ciencia. Llegó en su satánico proceder, a considerarse en quiebra total a los valores morales. Hizo gala de prescindir de ellos y de abolir en la práctica todos los dictados de la conciencia y de la honradez. Rebajó la humanidad a su última degradación. Ya era tiempo de que la ira de la Justicia y de la Verdad hiciera otra vez añicos al diabólico beocio.

JUSTO DEL RIO
PINTOR
Teléfono 1979

Crónica Judicial
Señalamientos para mañana
Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguido contra Hilario Pérez García y otro, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, seguido contra Susana Ruiz Vélez sobre estafa.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Enrique Pascual García, sobre estafa.

Máquinas para trabajar la madera

de todas clases. motores, correas, lija, hojas de sierra, accesorios y herramientas

GUILLIET HIJOS & CIA. (S. A. E.)
Eleano, 43, Bilbao - Teléf. 13.165

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias	al 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	al 2'50 por 100
En imposiciones a plazos de un año	al 3 por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1938	33.919.870'33 pesetas
En 31 de Diciembre de 1939	36.254.645'69

SARNA
Y ENFERMEDADES DE PIEL
CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

Escasa actividad aérea, debido al mal tiempo Última hora

En Grecia, los combates siguen siendo muy violentos

ROMA.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 183. En Albania el enemigo ha continuado ejerciendo presión sobre nuestro flanco izquierdo en la cadena de montañas al Oeste de Progradetz y se limitó su actividad en los demás puntos del frente a ataques locales en la región de Argirocastro. Nuestros contraataques nos permitieron la posesión de diferentes posiciones. Nuestra aviación ha efectuado, en vuelos rasantes, bombardeos y ametrallando a las tropas, cañoneras, columnas de aprovisionamiento y refuerzos, interumpiendo las carreteras y atacó eficazmente los nudos de comunicaciones.

Los objetivos militares de Zante y Atza fueron también bombardeados con gran violencia. En Erseki hizo explosión un depósito de municiones, a consecuencia del bombardeo.

En África Oriental, cuatro aviones enemigos ametrallaron Birria donde causaron un muerto y varios heridos. Nuestros cazas de combate atacaron a varios aviones enemigos bombardeando una aldea al noroeste de Sabderat, donde algunos indígenas resultaron muertos y heridos. También fue atacada Fleuba, también resultando heridos cuatro niños y tres mujeres pertenecientes a la población indígena. Las incursiones aéreas del enemigo sobre Metemna y el de filadéro de Sabde ta no causaron víctimas ni daños. Un «askari» fué muerto en Neghehli.—Efe.

ATENAS.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas número 41, correspondiente al 6 de Diciembre:

En el ala izquierda del frente, nuestras tropas, después de vencer la resistencia del enemigo, pasaron el río Bistriza, ocuparon la ciudad de Santi Quaranta y avanzaron sus líneas hacia el Norte. El enemigo incendió la villa al retirarse. En el puerto sigue hundido el contratorpedero italiano que fué bombardeado por la aviación.

En el resto del frente la lucha ha proseguido con éxito para nuestras fuerzas. Entre el botín que ha caído en nuestras manos figuran dos cañones.—Efe.

ATENAS.— El Ministerio de Seguridad Pública comunica: "La aviación enemiga ha efectuado los siguientes «raids» sobre el interior del país: uno, sobre Zante, sin causar víctimas ni daños; otro, en Arta, donde resultó muerto un niño de seis años y heridos tres más, y otro, contra una ciudad del Peloponeso Occidental, sin que hubiera que lamentar víctimas ni daños.—Efe.

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aviones de combate han atacado Londres y Portsmouth. Fueron provocados numerosos y grandes incendios. En el curso de la jornada, la aviación efectuó vuelos de reconocimiento y ataques de hostigamiento. En la noche del 7 de Diciembre, nuestros aviones de combate arrojaron bombas sobre Bristol así como otros objetivos de importancia militar a lo largo de la costa del canal del Noroeste. Durante la noche última, el enemigo se ha abstenido de toda tentativa de vuelo sobre el territorio del Reich. Los patrulleros de la marina han derribado dos aviones torpederos británicos. No hemos sufrido pérdidas de aviones. Dos de los siete aviones que ayer faltaban, fueron hallados más tarde.—Efe.

LONDRES.— El Ministerio del Aire comunica:

Durante las primeras horas de la noche de ayer, y hasta bien entrada la madrugada, nuestros aviones de bombardeo atacaron los aeródromos enemigos de Francia y Holanda y las bases para los «raids» nocturnos sobre las islas británicas. También fueron bombardeados los puertos del mar del Norte y del canal de la Mancha, como Dunquerque, Calais y Boulogne. De estas operaciones no regresaron dos aparatos.

LONDRES.— Comunicado oficial del Ministerio del Aire y Seguridad Interior:

«La actividad aérea del enemigo durante el día de hoy, ha sido también escasa y se ha limitado, principalmente a las costas y parte Suroeste del país. Igualmente fueron arrojadas bombas sobre una localidad del Este y varias personas sufrieron heridas de escasa importancia. Los daños fueron ligeros. Dos aparatos enemigos de bombardeo han sido derribados por nuestros aviones de caza en el curso de la jornada.—Efe.

ATENAS.— El Cuartel general de la aviación británica en Grecia, comunica:

«Nuestros bombarderos han atacado de nuevo el puerto de Varna, donde fué alcanzado de nuevo un porvenir, del que se elevó una alta columna de humo negro.

Otras bombas estallaron en un parque de autotransportes y en tres varios edificios militares. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

SE AUTORIZA LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL CERDO

El plazo será del 15 de Diciembre al 15 de Febrero

MADRID.— El «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, la siguiente disposición: Agricultura.— Se acuerda que el plazo fijado para la industrialización de carnes de cerdo será de 15 de Diciembre a 15 de Febrero, ambos inclusive, y a estos efectos se restituyen los cupos que el año anterior se asignaron a las industrias legalmente establecidas. Se prohíbe la industrialización de cerdos de peso inferior a 80 kilos en canal.

Los precios serán los mismos que rijan para la canal en las respectivas provincias y los precios en vivo, los resultantes de la aplicación del precio kilo canal por el coeficiente de rendimiento en cada caso.—Cifras

Otro general italiano que cesa en su cometido

ROMA.— El general Cesa e Maria de Vicchi, conde de Val Cismon, ha cesado, a petición propia, en sus cargos de jefe de las fuerzas italianas del mar Egeo y gobernador del Dodecaneso. Le sustituye el general de Ejército, por méritos de guerra, Etiole Bastico.—Efe.

América ofrece ayuda a Grecia

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

WASHINGTON.— Un funcionario de la legión de Grecia en esta capital, ha confirmado que Estados Unidos han ofrecido al Gobierno de Atenas cualquier ayuda que sea necesaria, incluso el suministro de aviones militares.

HA SIDO DEVUELTA A ESPAÑA LA «INMACULADA» DE MURILLO

BARCELONA.— A las 20,45 ha llegado a esta ciudad en un tren correo, procedente de Port Bou, el famoso cuadro de la Inmaculada de Murillo, que el mariscal Petain ha devuelto a España y que hacia más de un siglo que se encontraba fuera de nuestra Patria.

Desde el Museo de Louvre el cuadro viene acompañado de M. Huyghe, conservador de las pinturas de dicho museo.

El viaje hasta Ene se hizo en ferrocarril y al llegar a dicho punto, la preciosa joya artística fué descargada y colocada en un camión del Ejército francés, que la condujo a Port-Bou.

Se hizo cargo del cuadro, el comisario de la zona de Levante del Patrimonio artístico, señor Monreal, que, en nombre del Gobierno saludó al señor Huyghe, haciéndose cargo inmediatamente de la preciosa joya.

A las dos y media, el cuadro, cuidadosamente embalado, fue colocado en el furgón del correo para emprender viaje a Barcelona, llegando aquí a las nueve menos cuarto.

Inmediatamente después de la llegada, fueron descargadas las dos cajas que contienen el marco y la tela. La primera mide unos tres metros y medio de largo por uno de ancho, la otra caja contiene el famoso lienzo debidamente embalado.

Con las precauciones debidas fue embarcada las dos cajas en el furgón del segundo expreso Barcelona Madrid, que ha salido de esta ciudad a las 21,10.

M. Huyghe ha continuado viaje a la capital de España, para hacer entrega definitivamente del cuadro a la Dirección general de Bellas Artes.—Cifras.

FUERTE TEMPORAL EN BILBAO

BILBAO.— Un temporal de agua y granizo ha reinado durante todo el día. Las navegaciones se han realizado con grandes dificultades y los buques pesqueros no han salido. A consecuencia del viento se ha estropeado la antena de radio del faro Machichaco. El agua ha cortado la carretera de Bilbao a Santander en Somorrostro. En la ciudad han sido asistidas tres personas por haberlas derribado el viento.—Cifras.

LO QUE PUBLICA EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.— Orden sobre aplicación del nuevo horario establecido por la de 25 de Noviembre a los restaurantes, casas de comidas y establecimientos similares.

Aire.— Orden por la que se anuncia oposición para cubrir veinte plazas de ingreso en la Academia militar de Ingenieros aeronáuticos. Los aspirantes deberán ser españoles y estar comprendidos en la edad de 18 a 25 años.

HORRIBLE MUERTE DE UN AVIADOR

BARCELONA.— Cuando efectuaba prácticas en el aeródromo de Prat de Llobregat cayó y murió un cazador tripulado por el teniente Eduardo Lauerica, desde una altura de mil quinientos metros. El piloto había iniciado una batuta pero no pudo dominar el avión cayendo sobre el aeródromo y empolillándose seis metros de profundidad. El aviador pereció instantáneamente. Había tomado parte en nuestra guerra. Probablemente el cadáver será trasladado a esta ciudad.—Cifras

En el aeródromo continúan los trabajos para extraer el avión que pilotaba el teniente Lauerica. Una brigada de obreros, al mando del teniente coronel Manso de Zúñiga, trabajan desde hace varias horas. No ha podido darse aún con el cadáver del piloto, pues, como se sabe, el avión hizo al caer un hoyo de seis metros de profundidad.—Cifras.

El Gobierno francés va a protestar por el ataque realizado contra Chiappe ¿Cambios ministeriales?

DOS DESTITUCIONES

VICHY.— Jules Marcel de Coppe, gobernador general de Colonias, y Richard Brunet, alto comisario del Camerún, ha sido destituidos.—Efe.

LA MUERTE DE CHIAPPE SERA OBJETO DE UNA PROTESTA

VICHY.— En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno francés tiene la intención de formular una protesta por vía diplomática cerca del Gobierno inglés, por el ataque realizado contra el alto comisario Chiappe y demás ocupantes del avión de la «Air France». Se espera un comunicado oficial relativo a este asunto.—Efe.

EL GENERAL DEUTZ ALTO COMISARIO EN SIRIA

VICHY.— El general Deutz será nombrado, según todas las probabilidades, sucesor de Chiappe, como alto comisario en Siria.

El general Deutz es actualmente jefe de la región militar de Marsella.—Efe.

¿CAMBIOS EN EL GOBIERNO?

BERNA.— Rumores procedentes de Vichy anuncian la posibilidad de algunos cambios en el Gobierno francés.

Se dice que el ex presidente del Consejo, Flandin, que acaba de llegar a aquella capital, se hará cargo del Ministerio del Interior, cuyo actual titular, Peyrount, pasará a regentar el de Colonias. Además, se afirma que el ministro de Justicia, Alibert, presentará la dimisión.

En relación con estos rumores, se concede gran importancia al Consejo de Gabinete convocado para esta noche.—Efe.

DOS INCENDIOS HAN PROVOCADO PERDIDAS POR VALOR DE DIEZ MILLONES DE FRANCOS

PARIS.— Dos violentos incendios, uno en Lille y otro en la región de Royen, han provocado pérdidas por valor de 10.000.000 de francos. En Lille el fuego se inició

en una tienda y se propagó a la Escuela de Bellas Artes, destruyendo el tercer piso de ésta y causando graves daños en el primero y el segundo.

El otro siniestro se declaró en los depósitos de una cooperativa en Eauplat, cerca de Rouen. Durante dos horas los bomberos combatieron el fuego, y seis de ellos resultaron heridos. Una importante reserva de vinos espirituosos y alcohol ha quedado destruida.

UN «OBSERVADOR DIPLOMATICO» INGLÉS, A VICHY

LONDRES.— En los Centros oficiales de Londres se confirma que el primer secretario de la legación canadiense en París, Dupuy, que se encontraba en Inglaterra desde la derrota de Francia, ha salido para Vichy.

Se agrega que no ha sido acreditado cerca del Gobierno francés y que tendrá más bien el carácter de «observador diplomático».

EL ESTATUTO CORPORATIVO DE LA AGRICULTURA

VICHY.— El nuevo estatuto corporativo de la agricultura francesa ha sido publicado, en forma de ley, en el «Diario Oficial».

Por virtud de esta ley, las agrupaciones profesionales del campo serán reorganizadas y reformadas, y se crearán 20 Cámaras regionales, que sustituirán a las 90 departamentales que existían hasta ahora.

Del mismo modo, la antigua Asamblea de presidentes de Cámaras agrícolas, que era una especie de representación nacional, será reemplazada por un Consejo central de pocos miembros.—Efe.

PRONTO LLEGARA EL EMBAJADOR YANQUI

VICHY.— El encargado de Negocios de los Estados Unidos Murphy, que ha permanecido durante bastante tiempo en Norteamérica, ha regresado a Vichy, y dentro de unos quince días llegará el nuevo embajador en Francia, almirante Leahy.—Efe.

Importantes consignas para el cumplimiento de la Ley sindical

Las reciben los jefes provinciales de la Falange

REUNION EN LA SECRETARIA GENERAL

MADRID.— A mediodía, los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se han reunido en el salón de juntas de la Secretaría general del Movimiento, presididos por el ministro vicesecretario general del partido, el delegado nacional de provincias y el jefe provincial de Madrid.

El vicesecretario general del partido, dirigió la palabra a los reunidos, dándoles importantes consignas e instrucciones relacionadas con el rápido y eficaz cumplimiento de las leyes sindical y frente de juventudes, solemnemente promulgadas.

A continuación se trasladaron al patio de la Secretaría general, donde se hizaron las banderas nacional y de Movimiento, ceremonia que se realizará todos los días y que hoy se ha hecho aprovechando la citada reunión y la terminación de las obras de esta parte del edificio. Al final del acto se cantó el «Cara al Sol» y dió los gritos de ritual el ministro vicesecretario del partido.—Cifras.

MAS REUNIONES

MADRID.— Hoy han continuado las reuniones de los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de toda España con el jefe nacional de provincias.

Esta mañana fueron recibidos los de las provincias Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja y a las cinco de la tarde lo fueron los de Cataluña y Castilla la Nueva, dándose fin a estas reuniones.

El último acto de confraternidad se celebrará mañana en la Basílica de El Escorial, ante la tumba del fundador de la Falange. Las altas jerarquías del Movimiento y todos los jefes provinciales de España, oírán una misa en la que darán guardia de honor a José Antonio Primo de Rivera los jefes provinciales.